

## **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**PRESIDENTE: Don Cipriano González Hernández**

**Sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1999, en Fuensaldaña**

---

---

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Director de la Empresa SIEMCAL, S.A., S.C. 22-I a S.C. 25-I, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, en lo que a su área de actuación se refiere.
  2. Comparecencia del Director de la Empresa SODICAL, S.A., S.C. 22-I a S.C. 25-I, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, en lo que a su área de actuación se refiere.
  3. Comparecencia del Director de la Empresa La Pinilla, S.A., S.C. 22-I a S.C. 25-I, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, en lo que a su área de actuación se refiere.
- 
-

## SUMARIO

	Págs.		Págs.
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	1059	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular).	1071
El Presidente, Sr. González Hernández, abre la sesión, y somete a consideración de la Comisión la alteración del Orden del Día. Es aceptada.	1059	Intervención del Sr. Jiménez Benayas, Director de la empresa SIEMCAL, SA, para responder a las cuestiones planteadas.	1072
<b>Primer punto del Orden del Día (antes segundo). SC 22-I a SC 25-I.</b>		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Herberos Herreros (Grupo Mixto).	1076
El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al primer punto del Orden del Día (antes segundo).	1059	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1077
El Presidente, Sr. González Hernández, comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	1059	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular).	1077
Intervención del Sr. Fernández Díez, Directo de la empresa SODICAL, SA, para informar a la Comisión.	1059	En turno de dúplica, interviene el Sr. Jiménez Benayas, Director de la empresa SIEMCAL, SA.	1077
El Presidente, Sr. González Hernández, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1061	<b>Tercer punto del Orden del Día. SC 22-I a SC 25-I.</b>	
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	1061	El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	1078
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1062	Intervención del Sr. De las Heras Mateo, Director de la empresa La Pinilla, SA, para informar a la Comisión.	1078
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular).	1062	El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1080
Intervención del Sr. Fernández Díez, Director de SODICAL, SA, para responder a las cuestiones planteadas.	1063	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1080
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1065	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular).	1082
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Díez, Director de SODICAL, SA.	1066	Intervención del Sr. De las Heras Mateo, Director de la empresa La Pinilla, SA, para responder a las cuestiones planteadas.	1083
<b>Segundo punto del Orden del Día (antes primero). SC 22-I a SC 25-I.</b>		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1085
El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al segundo punto del Orden del Día (antes primero).	1066	Intervención del Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular), para una cuestión de orden. Es contestado por el Sr. Presidente.	1085
Intervención del Sr. Jiménez Benayas, Director de la empresa SIEMCAL, SA, para informar a la Comisión.	1066	Continúa el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista), con su intervención.	1085
El Presidente, Sr. González Hernández, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1069	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Vázquez Requero (Grupo Popular).	1086
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	1069	En turno de dúplica, interviene el Sr. De las Heras Mateo, Director de la empresa La Pinilla, SA.	1088
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	1070	El Presidente, Sr. González Hernández, levanta la sesión.	1088
		Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos.	1088

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Buenas tardes, señoras y señores Procuradores. Desde esta Presidencia se hace la propuesta de alterar el Orden del Día, de tal forma que el primer punto pase a ser el segundo y el segundo punto pase a ser el primero. ¿Se acepta por asentimiento? Pues muy bien.

Por el señor Secretario... Bueno, saludamos al... saludamos al señor Director Gerente de SODICAL. Y por el señor Secretario se dará lectura al primer punto del Orden del Día, antiguo segundo.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias. **"Comparecencia del Director de la Empresa SODICAL, Sociedad Anónima, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil, en lo que a su área de actuación se refiere"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Antes de darle la palabra al señor Presidente de SODICAL, preguntamos a los diferentes Portavoces si tienen que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución. Sí, señor Vázquez, por el Grupo Popular.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Sí, señor Presidente. Don José Manuel Miano sustituye a don Roberto Jiménez, don Demetrio Espadas a don César Huidobro, doña Gracia Sánchez a don Juan Vicente Herrera, don Emilio Arroita a don Juan Castaño, doña Carmen Reina Díez a don Vicente Jiménez y don Camilo Hernando a doña Arenales Serrano.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Señor Hernández, por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Sí, señor Presidente. En el Grupo Socialista, doña Begoña Núñez sustituye a don Juan Francisco Martín, don Fernando de Benito a Jesús Quijano, doña Elena Pérez a don Jesús Cuadrado y Ángel Gómez a don Jaime González.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director Gerente de SODICAL.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SODICAL, SA (SEÑOR FERNÁNDEZ DÍEZ): Buenas tardes. Es para mí un motivo de satisfacción comparecer ante esta Comisión para explicar la actuación de SODICAL en general, e informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año dos mil, en lo que a nuestra área de actuación se refiere en particular.

Como Sus Señorías conocen, el objeto social de SODICAL es contribuir al desarrollo económico de la Comunidad de Castilla y León, en la medida de sus posibilidades –modestas por otra parte–, y este objeto se plasma en la creación de riqueza y empleo.

La actividad básica de SODICAL se centra en la financiación de empresas, bien de nueva constitución o bien existentes que amplían sus instalaciones, mediante la aportación de capital social u otras fórmulas cuasi capital, como obligaciones convertibles o préstamos participativos, de forma minoritaria –siempre entre el 5 y el 45%– y de una manera temporal –hasta un máximo de diez años–, si bien el plazo medio de permanencia en el accionariado oscila entre cinco y siete habitualmente.

Así mismo, y de forma conexas con lo anterior, SODICAL desarrolla otras actuaciones, como son: análisis y valoración de proyectos de inversión, estudio y diagnósticos empresariales –bien de las empresas globalmente o bien de áreas concretas–, servicios de asesoramiento, captación de inversiones para la Región, entre otras.

Por lo que respecta a la participación accionarial en empresas, cabe destacar que SODICAL no es estrictamente un socio exclusivamente financiero, porque, además de aportar recursos vía capital social, presta apoyo en la gestión y asesoramiento al promotor o al empresario. Pues... si bien SODICAL no se involucra en el día a día de la gestión de la empresa, sí aporta al empresario su apoyo en la toma de decisiones estratégicas, su experiencia de gestión en otras compañías y su red de contactos, tanto a nivel nacional como internacional, fundamentalmente de la Unión Europea.

La participación accionarial, lógicamente, mejora la solvencia de la empresa al inyectar nuevos recursos, fondos propios, permitiendo al empresario centrarse realmente en lo importante, que es gestionar su empresa y tratar de olvidar un poco pues las penurias de final de mes, el vencimiento de mañana que no pueda atenderle, etcétera.

Así mismo, esta participación en el capital social posibilita ampliar la capacidad de endeudamiento de las empresas, por una parte, lógicamente, al tener un mayor capital social; y, por otra, porque ante las entidades financieras, en general, es conocido –digamos– la seriedad de los estudios que realiza SODICAL, y eso, para ellos, también entraña una mayor confianza.

Y, por último, nuestra participación accionarial se adapta al horizonte de madurez del proyecto. Es decir, cualquier proyecto de inversión, en sus primeros años, absorbe una cantidad muy importante de recursos y sólo a medio y largo plazo empieza a liberar recursos. Por tanto, nuestra participación no exige como un préstamo, pues, el pago de intereses a partir del siguiente mes o del siguiente trimestre, sino que, realmente, lo que se trata

es que, al alcanzar la madurez el proyecto "cinco, seis, siete años, depende del sector, depende del tamaño de la empresa al inicio", se busca la salida, lógicamente, a ser posible con plusvalías, pero no exige "digamos" ningún fondo inicial o intermedio, sino que, simplemente, al producirse la desinversión, ahí es donde se van a obtener o no alguna plusvalía para los inversores, en este caso para SODICAL.

La actuación de SODICAL, muy sucintamente, en cuanto a la toma de participaciones accionariales, tiene cinco fases fundamentales:

La primera es la de contacto con los proyectos de inversión. Fundamentalmente, la vía más habitual son las visitas personalizadas que hacemos a empresas de la Región, pero pueden venir también "digamos" vía de otras entidades financieras, de asesores, etcétera. En principio, hay un cierto desconocimiento de lo que es el instrumento y también una cierta desconfianza, porque, lógicamente, nuestra actuación se centra en pequeñas y medianas empresas de la Región, muchas de ellas de tipo familiar, que, lógicamente, tienen un cierto recelo a dar entrada a un socio que no es de la familia, que no es del círculo, que les va a exigir "digamos" unos condicionantes de gestión profesionales "llamémosle", que les va a exigir una auditoría anual. Entonces, lógicamente, hasta que se toma la decisión de llegar a un acuerdo "digamos", pues hay que romper a veces "digamos" una barrera de recelos que existe, lógicamente, para aceptar a un socio externo y nuevo.

Una segunda fase es el estudio y conocimiento mutuo, en la que se hace un desarrollo estratégico de la empresa, conjuntamente con el promotor, a cinco o diez años, y se analizan "digamos" los aspectos básicos desde el punto de vista tecnológico, productivo, económico, financiero, comercial, legal o medioambiental. Si este estudio y fase de conocimiento mutuo ha sido "digamos" aceptable para ambas partes, se llega a la firma de un acuerdo de colaboración, donde se definen las reglas "digamos" de juego o de régimen interno que van a existir en la Sociedad durante nuestra permanencia. Es decir, pues tiene que haber unos presupuestos anuales, tiene que haber un número mínimo de consejos al año, tiene que hacerse una auditoría; incluso, a veces, para protegernos, exigimos alguna mayoría cualificada para la toma de algunas decisiones de tipo estratégico. Incluso, generalmente, en este acuerdo se fija ya el periodo de salida "como luego veremos", incluso también los términos económicos de la salida. Durante nuestra permanencia en la empresa, habitualmente estamos presentes en el Consejo de Administración, tenemos un sistema de información y control regular "normalmente mensual, si las reuniones de los Consejos tienen una periodicidad mayor", y durante esa etapa, lógicamente, prestamos nuestra labor de asesoramiento y apoyo en la gestión.

Y, por último, viene la salida, que, desgraciadamente, todavía para este tipo de empresas no puede ser la bolsa, si bien en Estados Unidos hay un segundo mercado

de valores, que es el ESLA; y en la Unión Europea ha habido ya algunos intentos de crear un segundo mercado de valores, sin mucho éxito hasta el momento, pero esperamos pues que en un plazo de cuatro o cinco años exista en la Unión Europea un segundo mercado de valores que pueda dar salida a estas empresas en el momento de nuestra desinversión. Habitualmente, la salida se hace por recompra por los propios promotores iniciales, a un precio que va ligado a la evolución de la empresa; habitualmente es valor teórico contable habilitado al momento de salida, con lo cual, digamos que nuestro riesgo es, lógicamente, exactamente igual que el que corre el empresario. A veces nuestro paquete se vende a terceros por deseo del propio promotor. Y en las circunstancias donde la empresa no ha ido bien, también a veces se acaba con la liquidación de la empresa. Digamos que esta salida, en la cual recuperamos nuestros fondos "todos, parte, o con una plusvalía", cierra el ciclo, y con este dinero recuperado se vuelve a entrar en nuevas inversiones.

El accionariado de SODICAL "voy a citar a los más importantes" son: la Agencia de Desarrollo, con el 25,9%; Caja España, con el 12,8; Caja Burgos, con el 9,7; Caja Duero, con el 7,6; Corporación Empresarial ONCE, con el 5,1; Iberdrola, con el 5,1; y por debajo del 5% están Caja de Ahorros de Ávila, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, BBV-Argentaria, Antibióticos, Vega Sicilia, Campofrío, Norte de Castilla, Grupo Antolín Irausa, Galletas Siro, Caja del Círculo de Burgos, Vidriera Leonesa, Nicolás Correa, Caja Rural del Duero y Banco de Castilla.

Nuestro capital social asciende a 1.725 millones de pesetas, y los fondos propios a 2.144, a la fecha de hoy.

En mil novecientos noventa y ocho, aproximadamente en febrero o marzo, el Consejo de la Sociedad asume una reorientación estratégica en vías a hacer más inversiones, y, para ello, lógicamente, se asume que hay que "digamos" arrostrar un mayor riesgo "¿no?" ejerciendo una menor presión sobre los resultados, porque hasta la fecha se había podido repartir incluso algunas veces dividendos, y, simplemente, exigiendo que esta mayor asunción de riesgos y esta mayor inversión, al menos, diera como resultados una cuenta equilibrada.

Nuestra actuación normalmente está coordinada y en colaboración con la Agencia de Desarrollo, que es el socio de referencia, y con otras empresas del grupo, fundamentalmente con Iberaval "en el tema de financiación colabora con nosotros a veces para la financiación de proyectos en cuanto al aval de préstamos", con el CEI en el tema de emprendedores, y con EXCAL en otras ocasiones y con otras empresas del grupo.

En el año noventa y ocho, fruto de esta política de más inversiones y más riesgo, se hicieron inversiones por valor de 608.000.000 de pesetas en ocho proyectos, que,

prácticamente, era duplicar la inversión del año que más participaciones habíamos tenido hasta la fecha.

En el año noventa y nueve esperamos cerrar con 700.000.000 de inversión. Ahora mismo tenemos ya 530 en nueve proyectos de inversión, lo que hace una inversión media de aproximadamente 59.000.000 por proyecto. Es decir, estamos hablando de proyectos medianos y pequeños.

Y para el año dos mil esperamos llegar a los 800.000.000 de inversión.

Luego, como complemento a la inversión, hacemos una serie de actividades. Este año esperamos visitar personalmente cuatrocientas empresas de Castilla y León, que representa un 15,6 más que el año anterior; ciento diez contactos, que es un 54% más que el año anterior; treinta y seis preestudios, un 125% más que el año anterior; y quince estudios, que es un 87% más que el año anterior. La inversión generada por estos 530.000.000, es decir, la inversión total en las empresas que hasta ahora se han participado asciende a 18.000 millones de pesetas.

En el histórico de SODICAL desde su fundación, podemos destacar la participación en ochenta y tres empresas, una inversión de SODICAL desde el año ochenta y tres hasta la fecha de 4.087 millones, una inversión generada de 63.169, y un empleo generado de dos mil novecientos ochenta y cinco puestos de trabajo.

Nuestra cartera, a treinta y uno del doce del noventa y ocho, estaba configurada por veintitrés empresas. A la fecha, tenemos veintiséis, a uno de noviembre del noventa y nueve. Y esperamos cerrar a veintinueve, es decir, tres proyectos más. Para el año dos mil esperamos mantener o incrementar levemente el número de empresas en cartera, puesto que se producen desinversiones, y ya es un número cuyo seguimiento y apoyo -digamos- pues ronda un poco con nuestras posibilidades.

Aunque ya lo comentamos en nuestra comparecencia hace dos años, en el periodo noventa y nueve... noventa y cuatro-noventa y nueve, SODICAL está gestionando una subvención global del FEDER por valor de 1.000 millones de pesetas, y el objeto de esta subvención global es cofinanciar proyectos de inversión. En las empresas en las que participamos durante esta época y que reúna una serie de condiciones, es decir, pueden estar adscritas al fondo FEDER -es decir, no son agroalimentarias y no son de otros sectores que corresponderían a FEOGA u otros fondos-, hemos participado en diecinueve empresas y la cofinanciación es 70% fondos FEDER, 30% SODICAL.

En cuanto a las subvenciones de la Agencia de Desarrollo, tienen por objeto fundamental reforzar la solvencia y la estructura patrimonial de SODICAL, un poco en consonancia con la mayor aceptación de riesgos;

apoyo a la realización de estudios y diagnósticos empresariales, tanto para empresas participadas como para empresas en general de la Región; apoyo a la realización de actividades de análisis y valoración de proyectos de inversión; captación de inversiones, bien de otras Regiones o bien del extranjero. En definitiva, potenciar la creación, mantenimiento y consolidación de empresas.

En el año noventa y nueve tenemos una subvención por este motivo de 42.000.000 de pesetas, y estamos gestionando desde finales de mayo un fondo de 50.000.000 de pesetas, de la Agencia de Desarrollo, para apoyar la generación de proyectos que nosotros denominamos y en general se denominan de emprendedores. Es decir, son proyectos que nosotros, en nuestra actividad habitual, con nuestros fondos, no contemplamos, pero que consideramos que son un nicho de creación de empleo importante. Y, por tanto, estamos gestionando este fondo desde junio y esperamos, pues, que a final de año, si no hemos contemplado el gasto de los 50.000.000 de pesetas, pues sí se haya al menos cumplimentado en parte, ya que estos proyectos son de una madurez... digamos, a plazo bastante largo, porque tienen muchos problemas -es decir, casi todos los problemas del mundo-, y entonces, pues tardamos meses entre que se formaliza, digamos, la financiación global del proyecto, se obtienen autorizaciones, se constituye la empresa, etcétera, etcétera.

Y para el año dos mil creo que en presupuestos figura una subvención de hasta 65.000.000 de pesetas, que supongo que bien irá vía explotación, vía provisiones, o también vía de nuevos proyectos de emprendedores.

Nada más. Muchas gracias. Y, bueno, estoy para contestar las preguntas que Sus Señorías tengan a bien hacerme.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente. Para proceder a un turno de preguntas o sugerencias, tiene la palabra por el Grupo Mixto don Antonio Herberos.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Bueno, me parece muy interesante; por lo menos tenemos con una periodicidad anual conocimiento de la evolución de SODICAL. Y hay por mi parte muy pocas cuestiones que preguntar.

Sí me parece que sería interesante conocer si a raíz de la entrada en vigor de la Agencia de Desarrollo Económico, ustedes han notado algún tipo de variación en la evolución, bien porque en algunas circunstancias da la impresión de que existen ciertos puntos de coincidencia en actuaciones, en planteamientos, tanto desde el punto de vista de servicio y asesoramiento, apoyo y de gestión como a la hora de cofinanciar proyectos o a la hora incluso de convertirse en socios financieros.

Decía que hay una participación de un 25% de la Agencia de Desarrollo Económico en SODICAL, y nos gustaría si... saber, conocer si no se producen interferencias, lógicamente, en la captación de inversiones o en la captación de fondos. Porque resulta en cierto modo paradójico el que pueda haber cierta... ciertos objetivos comunes y, sin embargo, que se produzca ese nivel de participación que a mí me parece, la verdad, muy exiguo; me parece muy exiguo y muy escaso compromiso el que se hace por parte de la Administración Pública, en este caso a través de la Agencia de Desarrollo Económico, dada la evolución y dado el carácter de SODICAL y la acción que ha venido desarrollando durante todo este tiempo anterior entre las pequeñas y medianas empresas.

Por mi parte no tendría más cuestiones que ésa. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Herreros. Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Ángel Gómez tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Primero, agradecer al señor Director Gerente de SODICAL su comparecencia hoy aquí para darnos esta información, que yo creo que ha sido, pues, suficientemente aclaratoria de lo que ha sido la labor y la tarea de esta empresa, que a nosotros nos merece una valoración positiva -tengo que decirlo y quiero manifestarlo así-, primero, porque los objetivos son unos objetivos que nos parecen oportunos e interesantes para el conjunto de la acción... bueno, pues de impulso de desarrollo económico de esta Comunidad. Y, en ese sentido, pues, la empresa SODICAL puede hacer un papel entendemos que determinante; o si no determinante, al menos importante, al menos importante.

He recibido, pues, con interés su información, que -repito otra vez- agradezco. No son muchas las cuestiones que quiero plantearle, simplemente un par de aspectos que sí que quisiera clarificar.

Nos ha informado que la participación accionarial de la Agencia de Desarrollo es del 25% en el capital social; sin embargo -no sé si hubo un error o es que se ha producido alguna modificación-, en la última comparecencia -hace dos años- se informaba que la participación era del 40,82%, y en la... una especie de memoria -que no es una memoria, sino un documento- de participación de la Junta en actividades empresariales, que la propia Junta publicó a finales del año ochenta y siete, ya se especifica que es el 25%. Es decir, hay en... entre la comparecencia que se da en septiembre y la publicación de este informe, aparece una diferencia que yo no he logrado clarificar. Quisiera, si no tiene inconveniente, me clarificara si es que ha disminuido la participación o es que aquel dato era algún error.

Otra cosa que me gustaría... me gustaría tener claro es -o conocer, mejor dicho- si ustedes hacen, bueno, pues

digamos un seguimiento, tienen un conocimiento diario de la realidad actual económica de las distintas empresas que a lo largo de estos dieciocho-dieciséis años de existencia de SODICAL ha ido participando. Es decir, me parece que es un dato que puede ser interesante, que garantiza o da a conocer por lo menos si nuestra función dentro de SODICAL es una función de atractivo o es solamente coyuntural.

Y, por otra parte también, si la captación de estas empresas, cuál es el sistema que se hace; es decir, son ustedes quienes buscan las empresas para colaborar o para participarlas, o son iniciativas privadas o iniciativas empresariales las que vienen hasta SODICAL. Y cuál es el sistema -digamos- de publicidad que tiene SODICAL para darse a conocer, bueno, pues a posibles empresarios nuevos que tengan iniciativas y quieran, bueno, pues desarrollar dentro de nuestra Comunidad su actuación empresarial y pudieran contar con la participación de ustedes. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Ángel Gómez. Don Francisco Vázquez tiene la palabra en nombre del Grupo Popular.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, también para dar las gracias por la comparecencia del señor Gerente de SODICAL. Y en segundo lugar, porque este Grupo Parlamentario no va a ser una excepción ni en cuanto a la brevedad en la intervención que han constituido los otros que me ha precedido en el uso de la palabra, ni en cuanto, lógicamente, a valorar -también positivamente- la gestión de la empresa desde la última comparecencia, e incluso antes, como figura por los demás Grupos, también, Parlamentarios en el Diario de Sesiones con ocasión de su comparecencia anterior.

Lo que sí que nos gustaría es que nos aclarara diversas cuestiones, algunas preguntas que han salido al hilo de su intervención, como son las relativas al accionariado, a las inversiones y a la cartera.

En lo que se refiere al tema del accionariado, aunque ya se me ha adelantado algún Grupo Parlamentario, también nos gustaría que nos dijera cuál ha sido esa variación en el accionariado en los últimos años, e incluso antes, no sólo de los organismos a través de los cuales se ha desarrollado por parte de la Junta de Castilla y León, sino si ha habido también variaciones significativas, en cuanto al accionariado de la empresa, desde el punto de vista de participaciones de empresas privadas en el accionariado de la misma.

También nos gustaría -como le he dicho-, en lo que se refiere a las inversiones, más concretamente al capital social de SODICAL, que nos diera alguna panorámica general -muy general, tampoco sin precisar- de cuál es

la posición de SODICAL con respecto a las demás empresas similares a nivel nacional, que... aproximadamente, en cuanto al capital social, qué puesto ocuparía; si tienen algún estudio hecho o si tienen relaciones con las demás Sociedades de Desarrollo Industrial de otras Regiones de España.

Y también, en cuanto a lo que se refiere a la cartera que usted ha citado, sí que gustaría a este Grupo Parlamentario que nos aclarase cuáles son las empresas más importantes que figuran en la cartera de SODICAL.

También, y por dar un matiz posterior a la última intervención que tuvo usted aquí hace dos años, nos ha citado en su comparecencia que ha habido una reorganización —una reorientación estratégica, concretamente, ha citado—, en febrero del noventa y ocho, en cuanto que se asumieran más inversiones y más riesgo por parte de la empresa, hasta el punto de que usted ha citado que se ha pasado en el año noventa y ocho al doble de inversión y en el año noventa y nueve a más proyectos y a más inversión de la que se ha tenido anteriormente. Sí que nos gustaría una opinión técnica sobre esta materia del señor Gerente de SODICAL.

Por parte de este Grupo Parlamentario, nada más, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Francisco Vázquez. Tiene la palabra el Director Gerente de SODICAL para dar respuesta a todas las cuestiones planteadas.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SODICAL, SA (SEÑOR FERNÁNDEZ DÍEZ): Muchas gracias. En primer lugar, contestando a don Antonio Herreros, quería expresar que, en principio, lógicamente, nosotros dependíamos de la Consejería de Industria, con la creación de la Agencia de Desarrollo nuestras acciones pasan a ser detentadas por la Agencia de Desarrollo, y nuestra colaboración, pues, lógicamente, posiblemente se ha incrementado, posiblemente también, pues, porque tenemos mayor facilidad de acceso, de comentar aspectos de las empresas.

En segundo lugar, en principio, no creo que haya excesivas coincidencias. Digamos que es la única empresa dentro del grupo cuya actividad consiste en participar en el capital social de empresas, si bien esta actividad se complementa —digamos— con la actividad de Iberaval, que lo que hace es avalar préstamos a empresas.

Y, por otra parte, en cuanto a los estudios que nosotros realizamos, que, fundamentalmente, son de asesoramiento, de diagnóstico de empresas o ..... de empresas, o de análisis y valoración, tampoco hay coincidencias con la Agencia; excepto si consideramos los de asesoramiento como general, posiblemente ellos, pues, pueden estar asesorando en algunas materias en las que nosotros habitualmente no entramos. Por tanto, en prin-

cipio pienso que con la Agencia hay una buena coordinación y creo que no hay excesivas coincidencias; salvo en el asesoramiento de tipo general, pero creo que ellos tienen su parcela y nosotros la nuestra.

Con respecto a la intervención del señor Gómez, creo que, efectivamente, hace falta una explicación, desde nuestra última comparecencia en noviembre del noventa y siete hasta hoy, en lo que se refiere a la composición accionarial de SODICAL. Concretamente, creo que en la comparecencia de noviembre del noventa y siete comentamos que estaba a punto o había tenido ya lugar la desinversión por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que tenía el 51% del accionariado de SODICAL y que dentro del proceso de privatización —digamos— se había puesto a la venta. Con la compra de las acciones de SEPI, que fue realizada por la Agencia de Desarrollo, o la Consejería en su momento —ya no recuerdo si existía todavía la Agencia de Desarrollo—, y algunas Cajas de Ahorros, la Agencia de Desarrollo, la Comunidad Autónoma detentaba el 49% o el 42% de nuestro capital social.

Posteriormente a este hecho —y de ahí viene a lo que me refería de un cambio de orientación estratégica—, a finales de febrero del noventa y ocho se culmina un proceso de fusión por absorción con otra empresa de nuestro sector que operaba a nivel nacional, pero fundamentalmente en Castilla y León, que se denominaba Incris, SA —Inversiones en Capital Riesgo, SA—. Fruto de esta fusión por absorción es que la participación de la Agencia de Desarrollo no disminuye en cuanto a su carácter cuantitativo. Es decir, el número de millones que tiene el capital social es el mismo, pero con la incorporación de esta... digamos, de la empresa absorbida, lógicamente, ese capital social disminuye en porcentaje y entran a formar parte del accionariado un grupo de empresas privadas —digamos— características o de cierta importancia dentro de la Región —y que he mencionado antes— que, prácticamente, hacen conformar que el 28-29% de nuestro capital social es de empresas privadas, un 45, aproximadamente, de entidades financieras, y un 25,9% de la Agencia de Desarrollo.

Al final de este proceso de absorción es cuando el nuevo Consejo decide dar una reorientación estratégica, buscando una mayor... un mayor número de inversiones y tratando de asumir un mayor riesgo en estas inversiones. Digamos, esto es lo que explica —quizá el año pasado no comparecimos— que esas informaciones que tenían ustedes donde la Agencia tenía el 42%, ahora aparezca el 25,9, como han podido ver ya en alguna publicación.

En cuanto al seguimiento que hacemos de las empresas participadas, una vez desinvertidas, lógicamente, ya no es un seguimiento tan concreto, no es un marcaje estrecho; sí solemos tener contactos con todas y cada una de ellas. Algunas, desgraciadamente, pues, ya no existen, pero la mayoría están ahí en el mercado, están creciendo.

Y, lógicamente, pues, esto es un poco para nosotros, las empresas participadas son un poco como hijos, ¿no?: las hemos visto nacer, las hemos visto crecer y al quinto, sexto o séptimo año nos vamos, pero lógicamente, pues seguimos teniendo una relación con la Gerencia y, lógicamente, pretendemos estar informados en los grandes números, en los grandes acontecimientos de lo que les sucede.

Yo ahora mismo, aquí, no tengo una relación exacta -digamos- de cuántas empresas de las que tenemos están todavía operando en el mercado, pero, desde luego, sí lo tenemos en la empresa.

Y en cuanto al sistema de captación de inversiones, bueno, pues, SODICAL... digamos que hace una política, fundamentalmente, guiada hacia las visitas personalizadas a las empresas, porque entendemos que hay ahí -como decíamos antes- un recelo que hay que vencer ante un socio de fuera que viene, aunque puede aportar cosas, lógicamente. Por otra parte, pues, en las revistas -digamos- de tipo económico regional -que no hay muchas-, pues hacemos una publicidad mensual; por otra parte, todos los años... este año ya hemos acabado el envío de cuatro mil trípticos a empresas de la Región, expresándoles nuestras características. Si bien, por otra parte, hay empresas que se dirigen a nosotros personalmente, bien a través... porque lo han conocido a través de estos medios, de otras empresas participadas, bien de socios de entidades financieras o entidades privadas, o bien de asesores que, bien en el momento inicial de la empresa o bien en la evolución posterior, conocen nuestra actividad y le recomiendan ponerse en contacto con nosotros. Pero, fundamentalmente, yo creo que hacemos una gran labor a pie de calle, es decir, visitando empresa a empresa. Y el tema -digamos- de publicidad o de otros medios, que lo hacemos, creemos que queda en un segundo lugar, porque, bueno, cualquier -digamos- anuncio genérico de posibilidades, pues, yo creo que nuestra actividad es un poquito compleja y hay que darla a conocer de primera mano, más de cerca y con ejemplos.

Yo no sé si he respondido a todas sus preguntas. Si queda alguna, pues, con mucho gusto al final podría realizarla.

En cuanto a lo expresado por el señor Vázquez, del Partido Popular, creo que la variación del accionariado, pues, está ya explicada anteriormente.

Segundo, en cuanto a la posición de SODICAL con respecto a otras empresas de nuestro sector que operan a nivel nacional, bueno, digamos que en el sector, lógicamente, operan un número muy importante de empresas; en su mayoría, digamos que -como en todos los sectores se da la clasificación A, B, C- hay un 15% de las empresas que operan en el sector, que son aproximadamente sesenta, que son grandes empresas nacionales o multinacionales, que operan en un nicho diferente del

mercado, sus inversiones están por encima entre 500 y 5.000 millones de pesetas, se dirigen a empresas muy consolidadas próximas a salir a Bolsa, al primer mercado de Bolsa; y luego estamos un 85% de esos sesenta operadores, que nos dedicamos... bien somos entidades regionales, provinciales, incluso las hay locales en algunos casos -en alguna provincia las hay locales-, que operamos en un sector de mayor riesgo, cual es empresas que inician su andadura o empresas que están en los primeros años de funcionamiento y amplían.

Ahora mismo siento no tener aquí esos datos, pero creo, pues, que dentro de ese grupo de empresas regionales, locales y provinciales, estamos ocupando, aproximadamente, el décimo lugar en cuanto a fondos.

En cuanto a empresas participadas, creo que estamos en el nivel general de operadores, incluidos el 100%, creo que estamos en el sexto lugar en el número de empresas participadas. Sí decir... porque claro, los grandes operadores, a lo mejor, tienen seis, siete empresas participadas y en cada una han invertido 3.000 millones, ¿no? En cuanto a empresas participadas podemos estar en los primeros lugares -en torno cuarto, quinto lugar-. Y en cuanto a fondos, pues, ocupamos un lugar intermedio, es decir, hay algunas sociedades de capital riesgo, de otras que operan a nivel nacional o a nivel regional, que tienen un mayor número de fondos que nosotros. Pero yo creo que nuestro problema en este momento no son los fondos, que si les necesitáramos habría que buscarlos, igual que hemos buscado la colaboración del FEDER para poder afrontar mayores inversiones, ¿no?; quizá es encontrar, convencer a empresas de la Región -que creemos que muchas podrían beneficiarse con nuestra intervención- de que el tener un socio externo no es complicado, que no se le está sojuzgando, que no se le está controlando en exceso, y que si bien puede haber algo de eso, es decir, pues un Consejero tiene que hacer su labor y tiene que ver dónde está el dinero que ha empleado, que, lógicamente, no es suyo personal, sino que es de una serie de accionistas, pero que eso le puede prestar -digamos- pues, otras posibilidades de profesionalización en la gestión, de tener contactos a nivel nacional e internacional, gozar de las experiencias de gestión que hemos tenido en ochenta y tantas empresas.

En casi todas las empresas surgen los mismos problemas, independientemente del sector o de la actividad a que se dedican. Y, bueno, yo creo que es ahí una asignatura pendiente que tenemos, que es lograr captar mayores inversiones. Porque si nuestros recursos fueran innecesarios, entendemos que habría otras fuentes de captación de recursos, incluso, digamos, la captación de recursos bancarios que luego podríamos invertir. Es decir, hoy día, con los tipos de interés -digamos- relativamente bajos, si los comparamos con los que había hace cinco o seis, siete años, que hablábamos de dos dígitos, incluso podríamos estudiar la posibilidad de endeudarnos con entidades financieras para participar en más proyec-

tos de inversión, independientemente de que los socios pudieran aportar una financiación o pudiéramos -digamos- obtener otros fondos de tipo europeo para más recursos.

Creo que nuestro problema ahora no es de recursos, sino de movernos lo suficientemente bien y convencer que esto es un instrumento, quizá, poco conocido, porque en España las primeras empresas surgen hace veinte años; nosotros tenemos dieciséis, y el *boom* surge en los últimos cinco años, pero con la presencia de las grandes multinacionales del sector. Y quizá eso es lo que debemos de procurar convencer a las pymes de la Región, pues, que nuestra contribución puede ser positiva, independientemente del lado negativo que vean de empresa familiar... socio no familiar que, de alguna manera, viene a meter las narices dentro de la cocina, ¿no?

En cuanto a nuestra cartera de participadas, concretamente en las que ahora tenemos -que hemos dicho que éramos veintiséis-, pues bueno, no creo que podamos... yo, no... nunca me gusta destacar -digamos- las más importantes o las más significativas, porque tenemos proyectos muy pequeñitos a los que les dedicamos mucho más tiempo y mucha más atención, ¿no?

Pero dando un recorrido rápido, participamos en EXCAL en una pequeña parte desde hace muchísimos años, prácticamente desde la fundación; en Cibersanitarias, es una empresa que está en Segovia, que hace pañales y compresas de higiene femenina; en Arco Atlántico que es una sociedad que agrupa a todas las sociedades de desarrollo de nuestra actividad en el ámbito de la Unión Europea. Digamos que es una posibilidad que tenemos para buscar partners, socios financieros, socios tecnológicos a nuestras empresas fuera de la Región, porque dentro de España pertenecemos a la Asociación de Empresas de Capital Riesgo. Irausa Ingeniería, que es del sector de automoción. Febesa, que es una empresa -desgraciadamente está en una situación en... de quiebra- que hacía -digamos-, pues, reactancias que podían hacer adaptar la iluminación -digamos- en función de la iluminación exterior, incluso con sensores de presencia en función... Yo creo que es una empresa que nació unos años antes de lo que le hubiera correspondido y ha tenido graves problemas de introducción en el mercado -ésta estaba en Valladolid-.

Gestamp Palencia, también del sector automoción; Revestimientos y Asientos, también en automoción; Crystal Pharma, que es una empresa de principios activos que está en el Parque Tecnológico Boecillo; Abad Industrial, que también está en el entorno del sector de automoción; Panel Forming en el sector de la madera; Braling Conjuntos, también en el entorno de la automoción; Pizarras Expiz, en la zona de La Cabrera de León. Yo creo que como significativo, pues es la primera empresa que en Castilla y León ha empezado a hacer minería de pizarra de interior -sólo hay dos en España,

una en Galicia y ésta en Castilla y León-; Latones del Carrión, que está en Guardo; Improgesa, que está también en el Parque Tecnológico de Boecillo, realiza automatización de líneas de producción; Grafibur; Energías Alternativas de El Bierzo, también en la zona de la Cabrera, es una minicentral; INZAMAC en Zamora; Tecopy en Zamora; Pharmamar y Pharmagen, son empresas que hacen investigación de productos para tratamiento del cáncer; Campolara Inversiones en Burgos; Alfacel en Palencia; Parque Eólico Altos del Voltoya en Ávila, SEDA Liofilizados en Palencia; Sistemas y Diseños 2001 en León; Inco de Ávila en Ávila. Éstas son las veintiséis empresas que ahora tenemos en cartera.

Tenemos además dos empresas más con las que ya se hizo la desinversión en capital y les queda todavía una parte del préstamo, que, concretamente, creo recordar que son Hoteles Suco y Promociones y Proyectos Peñacorada. Es decir, aquí ya se desinvertió y tenían un préstamo a más largo plazo y ya están en los últimos años de vencimiento. Éstas son, en líneas generales, las veintiséis empresas que ahora tenemos en cartera.

Y en cuanto a la reorientación estratégica que se produjo en febrero del noventa y ocho, un poco que ya hemos comentado también al hilo del cambio accionarial, pues, creo que también está comentado. Es decir, si necesitan alguna otra aclaración, pues estaríamos encantados de poder hacerla.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Abrimos un segundo turno para los distintos Portavoces. Señor Herreros, ¿renuncia? ¿Señor Ángel Gómez por el Grupo Socialista? Sí. Tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Bueno, su explicación ha completado, sin duda alguna, el informe previo que nos ha dado, y a mí me quedan despejadas, desde luego, las dudas que yo tenía y, probablemente, alguna más que como consecuencia de la intervención de los otros comparecientes, pues, me vinieron a la mente.

Pero, si que quisiera hacerle otra pregunta para otra aclaración. Digamos, a la hora de seleccionar una determinada empresa en la que SODICAL va a participar, ¿tienen en cuenta la realidad socioeconómica del entorno en el que va a desarrollarse o simplemente se tienen en cuenta las características propias del proyecto y, por tanto, la posible viabilidad? Quiero decir, por ejemplo: en el... si surge una empresa que quiere actuar en... pues, en la zona en declive, por ejemplo, con Béjar, o en el Plan de Choque de Zamora, ¿tendría preferencia sobre otra empresa que quisiera actuar en una determinada zona donde, bueno, teóricamente, hay menos problemas de tipo socioeconómico? ¿Cuál es el criterio que ustedes determinan para la selección de esa empresa, en el supuesto de que no se pueda atender a todas las peticiones, claro está? Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Renuncia? Sí, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director Gerente de SODICAL.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SODICAL, SA (SEÑOR FERNÁNDEZ DÍEZ): Muy bien. Bueno, en principio, lógicamente, SODICAL, acompaña al empresario en su proyecto de inversión y, por tanto, inicialmente el empresario suele tener una zona de ubicación decidida en función de diversos factores.

En el caso de que tuviéramos recursos escasos, lógicamente, sería necesario atender a la ubicación en aquellas zonas geográficas donde, lógicamente, hay un menor desarrollo económico e industrial, concretamente.

Así sucede... incluso nosotros estamos detectando que desde la puesta en marcha del Plan de la Reconversión de las Cuencas Mineras, fundamentalmente, de la zona de El Bierzo y de la zona de Guardo, lógicamente... posiblemente porque hay un diferencial de subvenciones que puede a la gente hacer incidir en un pequeño cambio de orientación geográfica -ochenta, noventa, cien kilómetros arriba/abajo-, con unas comunicaciones mejoradas. Últimamente estamos atendiendo muchos productos... muchos proyectos. Es decir, en Guardo ya tenemos alguna empresa participada; y en la zona de El Bierzo, concretamente, el viernes se aprobó una inversión muy pequeña, es una inversión de 130.000.000, donde nosotros ponemos 30, ¿no?, en la zona de Bembibre, en el parque industrial de El Alto Bierzo; y también tenemos ahora en estudio varios proyectos de zonas de comarcas mineras.

Lógicamente, la exigencia es que, en principio, el proyecto sea viable y cierre su ciclo de financiación, es decir: subvenciones, capital social, financiación bancaria; y una vez eso cumplido, si hubiera escasez de recursos, lógicamente, se intentaría que éstos fueran hacia zonas más desfavorecidas. Hasta ahora no es el caso; sin embargo, sí estamos asumiendo en estas cuencas -decíamos- en reconversión minera proyectos -digamos- pequeños, que a lo mejor, pues, por límites entran en nuestras... en nuestras... y, sin embargo, creemos que es necesario aprender... atender, porque son zonas que necesitan de esos proyectos; y de muchísimos más, lógicamente, porque, bueno... Es decir, un proyecto que crea doce empleos en la comarca de Bembibre, pues, si no se multiplicara eso por cien o por doscientos, no responderíamos a las necesidades de la zona, ¿no? Sin embargo, lógicamente, nosotros no suplantamos al empresario, sino que le acompañamos, y en caso de recursos escasos, lógicamente, tenderíamos por aquellas zonas -entendemos- que necesitan más nuestra colaboración que otras. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Algún Procurador o

Procuradora miembro de esta Comisión quiere formularle al señor Director Gerente de SODICAL alguna pregunta? No siendo así, agradecemos su presencia y le deseamos los mejores éxitos para la gestión de su empresa.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SODICAL, SA (SEÑOR FERNÁNDEZ DÍEZ): Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Invitamos al Director Gerente de SIEMCAL a que nos acompañe.

Por el señor Secretario se dará lectura al segundo punto del Orden del Día, primero en la convocatoria.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias. "**Comparecencia del Director de la empresa SIEMCAL, Sociedad Anónima, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil, en lo que a su área de actuación se refiere**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Tiene la palabra el Director Gerente de SIEMCAL.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SIEMCAL, SA (SEÑOR JIMÉNEZ BENAYAS): Buenas tardes, Señorías. Pido disculpas por la improcedencia de haberme presentado tarde, pero ha sido una equivocación de sala, no que no hubiese llegado tarde. Bueno.

Voy a empezar haciendo un bosquejo de lo que es SIEMCALSA, para recordatorio, aunque la mayoría de la gente ya... de Sus Señorías lo conocen.

El objetivo social de la empresa tiene que ver con el desarrollo de minería, fomento de investigación de yacimientos, operación de instalaciones mineras, de programas avanzados, compartiendo riesgos y actividades complementarias.

El accionariado está compuesto en un 26% por la Junta de Castilla y León, en un 49% por Cajas de Ahorros de la Comunidad, y en un 25% por la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, que es una empresa de patrimonio del Estado.

Los programas a desarrollar se hacen siempre siguiendo las instrucciones de la... de la Junta de Castilla y León, o de acuerdo con ella, en lo que a los... las subvenciones se refiere. SIEMCALSA dispone de dos capítulos de subvención: una subvención en el Capítulo IV, que se dedica a desarrollo de proyectos y que, de alguna manera, supone un incremento del inmovilizado inmaterial de la empresa en estudios; y una parte de subvenciones en Capítulo VII, que se materializa en equipos informáticos, en maquinarias e instalaciones fundamentalmente.

El cobro de las subvenciones se hace siempre a trimestres vencidos, y se materializa el cobro entre los dos y tres meses después de vencer el periodo. La plantilla media anual es de dieciséis trabajadores, y se ha mantenido así en los últimos años.

Las actualizaciones salariales se mantienen siempre entre 0 y el IPC, salvo temas de variaciones de categorías.

Los proyectos en los que se opera los agrupamos en cuatro grupos: de infraestructura, específicos, de explotación y gestión, y otros.

Mensualmente se emiten unos informes, que se mandan al Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, y luego se hacen informes finales sobre cada uno de los proyectos, según se van desarrollando o acabando sus fases.

Definimos como "Proyectos de Infraestructura" unos proyectos de interés general, en general propuestos por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, a veces con aportación de ideas de SIEMCALSA. Se han desarrollado, desde el inicio de la Sociedad, cuarenta y ocho proyectos que agrupamos en este capítulo.

Los específicos se desarrollan sobre dominio minero titularidad de la Sociedad, de SIEMCALSA. Son decididos prioritariamente por la Sociedad, siempre con conocimiento e intervención de la Dirección General. Se han desarrollado cincuenta y ocho proyectos desde el principio.

Vamos a comentar los proyectos de infraestructura desarrollados en el presente año. Éstos han sido:

Un proyecto de aprovechamiento de escombreras. Era un proyecto que fue reclamado por esta Comisión en el año noventa y seis. Se empezó a desarrollar en el año noventa y ocho. Se desarrolló una primera fase de recopilación de información y actualización de una base de datos, y se informatizó esta base de datos con todas las escombreras de materiales energéticos de la Comunidad. Se hizo una segunda fase de estudios sobre los distintos campos de actuación y de aprovechamiento de los materiales. Y se está desarrollando una tercera fase -que continuará- de ensayos prácticos de utilización de los mismos y ver los resultados.

Otro proyecto que también fue propuesto en esta Comisión, que es el de ordenación del sector de las pizarras, se inició este año con un estudio básico y con... tratando de hacer un acuerdo entre los elementos implicados, y se han estudiado las zonas de San Pedro de Trones, que es una de las más conflictivas donde hay más desarrollo minero, y en este momento se está desarrollando sobre la zona de Benuza.

Otro proyecto que se ha continuado de años anteriores, un control automatizado de expedientes mineros, de apoyo para la informatización de los expedientes, y que se ha hecho un mantenimiento del mismo.

Y se está haciendo también otro programa de exploración sistemática de Castilla y León, que es un... un estudio sobre muestras que se toman de sedimentos, y sobre el que, en función de los resultados, se pueden localizar tanto nuevos yacimientos como localizar zonas con alguna anomalía. Incluso hoy día se hacen muchos estudios también de éstos con fines medioambientales, aunque nosotros, nuestro objetivo se sigue... es un objetivo de tipo minero, para búsqueda de nuevos yacimientos.

Y también se ha desarrollado otro proyecto sobre balsas mineras, en el que se ha... en que se ha revisado un inventario, se está haciendo una revisión. Y, fundamentalmente, ha surgido a partir de la necesidad de estar seguros de que las balsas mineras de la Comunidad no corren riesgos, y que... y si hay riesgos, poder actuar sobre ellos. Se está haciendo un acuerdo con el Instituto Tecnológico Geominero de España, y SIEMCALSA está haciendo el trabajo sobre las provincias más mineras, o sea -por orden alfabético-, Burgos, León, Palencia, Salamanca y Zamora. Y el resto lo está haciendo el Instituto... el ITGE.

Sobre proyectos específicos, este año, igual que en anteriores, hemos trabajado sobre unos proyectos de búsqueda de minería metálica. El año pasado se inició un proyecto importante en acuerdo con una multinacional. Problemas financieros de esta sociedad han hecho que el proyecto haya tenido un parón, pero tenemos una serie de dominio minero en investigación con resultados positivos, que habrá que ver un poco el desarrollo de los mismos para... para ver los resultados.

Y estamos haciendo otro proyecto sobre rocas ornamentales, en particular mármoles, en las provincias de Burgos y Soria.

En el Capítulo de Proyectos de Explotación Activos tenemos una cantera... hay una cantera en explotación, que se inició hace un par de años, y que en este momento ya está siendo rentable. O sea, es decir, que está dando ingresos por encima de los... de los gastos que supone. Esperamos que en años sucesivos, o bien dentro de una cierta política de la Sociedad de deshacerse de activos, una vez que se han puesto en interés, pueda suponer unos ingresos de venta, o seguir con ella como explotación y como que asegure una continuidad de ingresos.

Y se están haciendo otra serie de gestiones, o se han hecho otra serie de gestiones, como distribución de libros: el libro de *La piedra de Castilla y León* y el *Mapa geológico y minero*, que editamos el año anterior. Se ha hecho algún apoyo puntual en temas de demarcaciones en... de la provincia de Segovia, donde había un gran atraso. Y se tienen acuerdos con asociaciones, se tienen colaboraciones y becas con ENERMITEC, que es una asociación sin fines de lucro radicada en León, y con las Universidades de Salamanca, León y Valladolid.

Los proyectos que tenemos previsto desarrollar con el presupuesto que se nos ofrece para el año que viene también los agrupamos en capítulos. En los proyectos de infraestructura pretendemos concluir con el aprovechamiento de escombreras, o, al menos, estamos en una fase que implica menos dedicación, pero que es la más interesante, que es la de la potenciación de su uso. Es decir, una vez que hemos estudiado las escombreras que tienen utilidad, fundamentalmente, para obra pública, estamos haciendo ensayos en obra pública concreta. Y hay que ver los resultados para, en función del resultado positivo de los mismos, poder potenciar el que se utilice de una manera más masiva; cosa que hasta ahora no se había hecho.

Dentro del proyecto de ordenación del sector de las pizarras, continuamos con... continuaremos este año con las áreas... hasta el año próximo, con las áreas de La Cabrera y La Baña, en León, que completaría las zonas más conflictivas en cuanto a la cuestión del sector de las pizarras.

Seguiremos con el Programa de Exploración Sistemática, dando difusión a los trabajos que hemos hecho este año, en que se espera completar seis hojas. Y entre finales de este año y principio del que viene se harán entrega pública, o se hará conocimiento público de esas hojas, a escala cincuenta mil. Y seguiremos con segundas fases en esas zonas y toma en otras.

Uno de los proyectos que desarrollamos hace unos años fue el libro de *La piedra en Castilla y León*. Fue un proyecto muy exitoso en cuanto a interés por parte de los prescriptores de la piedra. Fue un proyecto que en su día permitió dar a conocer las explotaciones de roca ornamental de la Comunidad, que eran unas grandes desconocidas. Y, desde entonces a acá, el sector ha crecido claramente, como ya preveíamos cuando hicimos y propusimos ese trabajo; aproximadamente hay veinte nuevas variedades en explotación y más de veinte empresas nuevas en... actuando por allá, de cuando se hizo esta edición, que no fue hace tantos años. Y, entonces, se pretende hacer una revisión del mismo y una reactualización, con caracterización de nuevas placas y nuevo enfoque para la difusión a este sector minero.

En el tema de balsas mineras, que comentaba antes, se espera concluir con las zonas de Salamanca y Zamora, y se hará el informe final de todas las... de las cinco provincias que había mencionado antes. Y la idea, también, es hacer una preparación de proyecto en infraestructura geológica minera para el Plan de Desarrollo Regional. En el PDR hay una serie de fondos europeos en los que entendemos que SIEMCALSA puede colaborar en la definición de proyectos. Y hemos hecho ya algún avance en este sentido, y esperamos que... vamos, y se nos ha pedido que continuemos en la labor de preparar proyectos para ir... para, en esa línea, poder obtener fondos y poder hacer un mayor desarrollo de temas mineros.

En cuanto a proyectos específicos, tenemos... fundamentalmente hay un proyecto... un yacimiento que tenemos a punto de firmar un contrato para hacer ya un desarrollo minero el próximo año; con lo cual, si todo va bien, a finales... para estas fechas del año que viene podríamos tener una mina con... con la posibilidad de puesta en explotación. Es un tema de un yacimiento en Los Santos, en la provincia de Salamanca.

Y vamos a seguir estudiando temas de oro, que fue uno de los objetivos iniciales de la empresa. El oro ha tenido fluctuaciones en cuanto a mercado, pero pensamos que sigue habiendo posibilidades en la Comunidad, donde conocemos que hay más de seiscientos indicios mineros de oro en la Comunidad y donde no se puede decir que no haya posibilidades. De hecho, en este momento, en Asturias hay una explotación reciente que está dando buenos resultados.

Seguiremos con el proyecto de las calizas ornamentales de la Sierra de Camero, donde esperamos hacer ya una fase avanzada de sondeos y apertura de un frente experimental, con vistas a poder poner otra nueva explotación en marcha igual que la que tenemos actualmente de areniscas en Valdeporres.

Y luego, también, vamos a potenciar otro proyecto que tenemos de andalucitas, donde se va a hacer otro estudio de viabilidad con la idea de ponerlo en explotación.

De los proyectos que en este momento están funcionando, el de las areniscas de Valdeporres esperamos que siga habiendo un aumento de mercado, como ha habido desde el comienzo, y estamos con el propósito de abrir mercados no sólo en el entorno, que es el entorno fundamental donde se vende ahora, sino en mercados más alejados.

Y luego seguiremos en convenios de colaboración con entidades. Estamos en este momento colaborando en varios proyectos FEDER, que se han iniciado este año algunos y otros están pendientes de... de aprobación, y que el desarrollo fundamental lo tendrán el año que viene. De tal manera que hay un proyecto sobre oro y metales asociados, en colaboración con la Universidad de Salamanca, donde nosotros codirigiremos el proyecto y nos aprovecharemos de los resultados de la investigación.

Hay otro proyecto de investigación de pizarras en... también proyecto Feder aprobado, en asociación con el Instituto Geológico... con el ITGE, con la Universidad de Salamanca y Oviedo. Otro estudio sobre geomorfología de Castilla y León, en colaboración con la Universidad de Salamanca.

Hemos presentado -y no... y éste no está aprobado, pero esperamos que pueda tener éxito- otro sobre corte de arenisca con chorro de agua, con idea de desarrollar una maquinaria nueva y novedosa que permita un desa-

rollo de... explotación de cantera con menor contaminación, menor ruido y mejor aprovechamiento del material.

Tenemos otro convenio de... de asociación con un servicio de información geográfica transfronterizo de la Universidad de Salamanca, donde esperamos desarrollar también proyectos al año que viene.

Y luego, como todos los años, seguiremos teniendo alumnos en prácticas en alternancia, becarios de las Universidades de la Comunidad. Y también tenemos dos becas aprobadas de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a los proyectos de gestión, seguiremos con el tema de distribución de publicaciones. E, igual que en años anteriores, haremos divulgación del conocimiento geológico minero a base... a partir de artículos y conferencias.

Y eso es, muy resumido, la actuación que hemos tenido y que prevemos para el año próximo, con los fondos de las subvenciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias al señor Director de la empresa SIEMCAL por sus palabras. Y pasamos a un turno de preguntas e interpelaciones que desde los diferentes Grupos Parlamentarios quieran formularle a lo que usted ha dicho. Y, en primer lugar, don Antonio Herberos, en nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Y gracias por la información que se nos depara. Y, en esta ocasión, yo sí quería hacer algún tipo de profundización, algunas preguntas, dado o partiendo del objeto social de la empresa, que -como perfectamente ha definido- consiste en el desarrollo de la minería, del fomento de la investigación y la explotación de yacimientos; y que, lógicamente, a tenor de su propia información, está en línea con lo que la Dirección General correspondiente sugiere. Y ha dicho, incluso, que -como no podía ser, acaso, de otra forma- están directamente vinculados a los programas de la Junta.

Bien. Uno de los conflictos que en estos momentos está padeciendo esta Comunidad Autónoma, precisamente, es el más grave que tenemos, que es el de la minería del carbón en una zona concreta o en una empresa concreta.

Y a mí me gustaría empezar ya preguntándole si la Junta de Castilla y León le ha sugerido algún tipo de estudio a SIEMCALSA sobre el particular, ahora o antes. Si, lógicamente, la Dirección General correspondiente de Industria también les ha sugerido algún tipo de estudio, sobre todo para contrastar alguno de los elementos que están llevando a esa situación realmente difícil, en la que el Plan de mil novecientos noventa y ocho al dos mil cinco

de la Minería del Carbón, pues, pretendía clarificar, precisamente, la situación, incluso normalizar un poco la situación. Y ha habido opiniones controvertidas en si había que ir manteniendo, disminuyendo o aumentando la minería de interior o la minería de exterior, compensando de tal manera que se fuera a producir o se pudiera producir el mantenimiento de la productividad con niveles muy importantes de rentabilidad, no sólo desde el punto de vista social, que es un hecho absolutamente evidente, sino incluso desde el punto de vista económico.

Usted me imagino que conoce perfectamente, mejor que nadie, o en las condiciones en que se produjo, precisamente, toda esta historia, en la que, en la práctica, se han puesto recursos públicos a disposición de una empresa para poner en marcha una historia. Son en torno a los 60.000 millones de pesetas lo que este planteamiento nos está llevando. Y me imagino que también conoce lo que ha sido la realidad de lo que se denominaba el plan anterior, que eran estudios realizados por la Administración Autonómica y la Administración Central, en la cual se plantea que se puede pasar de dieciocho millones de toneladas de producción en el año noventa y siete a llegar al dos mil cinco a producir trece millones de toneladas. Es decir, que se puede ir produciendo una reducción, pero en ningún caso que se iba a producir lo que en estos momentos ya se apunta desde alguna empresa, en la que, en la práctica, se dice que se acabó la historia. Que se acabó la historia y que lo mismo que antaño, cuando se intentó cerrar el pozo Paulina Carrasconte, pues ahora se empiezan a buscar fórmulas mediante las cuales también se quiere cerrar el resto de los pozos o exigir que haya contrapartidas con producción a cielo abierto.

El proceso diseñado por la Minero Siderúrgica de Ponferrada, nos gustaría, si tiene usted conocimiento, la empresa conocimiento, si le ha orientado la Junta ante un conflicto que no es nuevo, sino que ya se ha venido produciendo en tiempos anteriores. Pero si el proceso diseñado por la MSP, en estos momentos, garantiza el futuro más allá del año dos mil cinco para que, lógicamente, haya la suficiente perspectiva, desde el punto de vista empresarial, de rentabilidad minera y, lógicamente, de neutralización de la incomodidad que en estos momentos ha surgido en la zona, ante las pretensiones de algunas empresas.

Es interesante, en virtud, precisamente, de los índices de participación. Nos dice que el 26% del accionariado es de la Junta, el 49% son de las Cajas: Caja España está implicada directamente en todo este proceso a fondo, y, lógicamente, es un riesgo que hay que intentar estudiar.

Entre los planes y proyectos que en estos momentos se están realizando y que, de cara al futuro, parece ser que también tienen previsto están las escombreras. A nosotros nos gustaría saber si en estos momentos ya hay culminado alguna fase de estudio que, al menos, pudiese darnos una orientación precisa del cuánto y de cómo se

va a poder solucionar todo ese problema, y si en estos momentos están surgiendo nuevas; aunque no es una función de SIEMCALSA el hacer la vigilancia y policía de toda esa función, pero me imagino que tendrán la preocupación suficiente para saber cuál es la situación en estos momentos.

Lo mismo que desde el punto de vista de las balsas mineras. Nos gustaría, también, poder conocer algún dato de éstos. Si no es posible ahora -yo no trato por...-, pues si hay una referencia bibliográfica o una referencia de algún tipo de orientación, con absoluta tranquilidad. No hay... no es un problema de si usted ha traído hoy los datos en concreto, en absoluto; pero sí el conocer la salida, o la solución, o los planteamientos que en estos momentos se tienen en ciernes.

Y yo, por el momento, nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Herreros. Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Ángel Gómez tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor Presidente. También agradecer al señor Director Gerente de SIEMCAL su presencia aquí y las explicaciones ofrecidas a esta Comisión. Y algunas reflexiones al respecto.

Primero una petición: si fuera posible, por parte de SIEMCALSA, remitir a la biblioteca de las Cortes el libro de *La piedra* y el *Mapa geológico minero*, pues, se lo agradecería, porque he ido a buscar... a consultarlos y no están depositados en el depósito de las Cortes, y me parecería que puede ser un documento interesante para... para la tarea parlamentaria de los Procuradores.

Yo quiero, también, bueno, pues, de alguna manera, mostrar mi preocupación por la situación que actualmente se vive en el sector minero en León. Y, dicho esto, pues simplemente quedo... queda ahí mi expresión al respecto y mis deseos -repito- y los del Grupo Parlamentario, y creo que los de todos los Procuradores por que ese tema se arregle.

Pero, en fin, me voy a centrar más en lo que ha sido su exposición y en lo que yo entiendo que es la tarea de la empresa que usted dirige.

Yo quisiera, primero, algunas preguntas o algunas cuestiones que... que me suscita su intervención.

En el año setenta y siete se publicó el *Mapa geológico y minero*, un poco -yo creo- el documento estrella de... de SIEMCAL hasta ese momento. Y me gustaría saber si hoy, dos años después, se conoce o se ha hecho alguna valoración de cuál ha sido su fruto, por así decirlo. ¿Ha sido posible que, como consecuencia de esta... de esta importante aportación documental, bueno, el sector mi-

nero en nuestra Comunidad haya tenido incidencia económica, bien por parte de algunas empresas privadas o bien, incluso, porque, como consecuencia de los puntos determinados en el mapa, ustedes desde SIEMCAL hayan decidido actuar en algún punto concreto?

Y dentro de los que pudiéramos llamar proyectos de interés general -o que, al menos, usted así los ha catalogado, los ha calificado-, también me gustaría conocer algunos aspectos de algunos que quedaron plasmados en el setenta y siete como idea importante, y me gustaría que abundara un poquito más usted en el tema.

Ha hecho aquí referencia al libro... no he oído referencia -perdón- a El libro blanco de la minería de Castilla y León, que... que en aquel momento anunciaron también como un documento importante y que estaban preparando. O al estudio sobre minerales industriales de... de Castilla y León.

Y no le he entendido muy bien, por un problema, simplemente, de sonoridad en ese momento, cómo estaba el tema de la definición de las demarcaciones mineras de Segovia, si estaba terminado ya o estaba en trámite, o estaba en elaboración. Quisiera que me lo aclarara. Pero -repito- ha sido una falta de entendimiento por mi parte.

Y, bueno, ha dicho también que ya está... un tema, también, que me preocupaba: el control de expedientes mineros, que se ha establecido ya un control automático de ellos. Bueno, pues me alegro de ello.

Pero de algunos proyectos específicos, pues, también quisiera conocer algo. Concretamente, el proyecto oro de Salamón, que entonces se anunció y que parece que en el setenta y siete se estaba en negociaciones con algunos socios para la posible explotación del mismo. ¿Se llegó a algún acuerdo? ¿Se ha actuado al respecto? O, en fin, ¿cómo está el tema?

Me gustaría que profundizara un poco más en el tema, también, de las areniscas de Valdeporres, la piedra de Valdeporres. ¿Su explotación está siendo rentable? ¿En qué grado? ¿Garantiza, bueno, pues un futuro esperanzador o por el contrario...? Bueno, ¿cómo está el tema?

Y también tema concreto y específico. El Proyecto Oro en Castilla y León, que ya en el setenta y siete... en el noventa y siete -perdón- también estaban desarrollando en concierto con la empresa Navan. Algunos datos específicos al respecto.

Pero, sin embargo, yo quisiera, también, bueno, pues hacer algunas reflexiones o algunas sugerencias a usted, como director, en lo que puede ser o que hacen incidencia en lo que puede ser, un poco, su tarea y la tarea, sobre todo, de la empresa, ¿no? Yo creo que -a nuestro juicio- la empresa debería ampliar a otros campos de actuación, que probablemente proyectarían, pues, otros beneficios al conjunto de la actividad minera. Porque yo creo que,

quizás, ya puede haber recibido el núcleo de los beneficios que pueden derivarse de los estudios geológicos y mineros que la empresa ya tiene desarrollados, ¿no?

Y al primero que me referiría sería al área medioambiental. Ya también hace dos años, en su comparecencia, hicimos referencia desde el Grupo Socialista a este aspecto, a este punto, ¿no? No cabe duda que cualquier actividad minera produce un impacto natural significativo, y en muchos casos, además, pues tampoco es discutible que este impacto tengan características negativas ¿no? Ustedes mismos, incluso, reconocen que éste es un tema que a veces inhibe a posibles inversores, o a posibles empresas les inhibe de actuar en este campo, con lo cual, pues se cierran posibles inversiones al respecto.

Yo creo que facilitaría un poco las cosas, sobre todo a aquellas empresas o aquellos empresarios que se deciden a actuar, el poder conocer de antemano, pues, qué es lo que nosotros permitiríamos en el campo... qué es lo que se permitiría en el campo de impacto ambiental. Y desde ese punto de vista, pues yo creo que SIEMCALSA se encuentra en condiciones de ejercer estudios encaminados a este fin. Yo creo que habría que planificarlo en los objetivos de la empresa. Seguramente no está hoy dentro de los objetivos de la definición de la empresa, no está dentro de ello, pero yo creo que cabría planificarlo en los objetivos; y cabría también definirlo, pues, en una especie de protocolo de mínimos, ¿no?, que pudiera ofrecerse a esas empresas o a esos empresarios cuando se decidan a actuar en ellos.

Y otro campo que a mí me parece que también SIEMCALSA pudiera abordar sería el del estudio, bueno, pues... del volumen "digamos" o del capital hídrico de nuestra Comunidad. La hidrografía subterránea, pues, es algo que seguramente desconocemos y que, desde luego, puede ser determinante en una Región como la nuestra, donde no se califica precisamente por la abundancia de lluvias ni por la regularidad de las mismas, pero no cabe duda que pueden hipotecar o marcar de alguna manera, pues todo lo que pueda ser la actuación tanto de dominio industrial como de dominio social, en muchos casos que se puedan marcar en el futuro, ¿no? El agua es, ciertamente, un bien inestimable, bastante maltratado, y que sería muy conveniente que pudiéramos tener datos más concretos. Bueno, pues yo pienso que SIEMCAL podría también dedicarse al estudio de cuál es nuestro capital hídrico y llenar, por tanto, este vacío.

Es posible que la dimensión o capacidad de la empresa de SIEMCAL no dé para tanto, no dé para lo proyectado más para lo que yo le propongo que ejecuten. En ese caso es cuestión de seleccionar... sería cuestión de seleccionar: primero, de incorporar a los objetivos de la empresa, si no está dentro de ellos, y, segundo, pues de seleccionar.

Y yo creo que, dado que SIEMCAL ha desarrollado una buena tarea en los estudios de yacimientos mineros hasta ahora y la documentación de la que hoy dispone-

mos, gracias fundamentalmente al trabajo de SIEMCAL y, evidentemente, de otras muchas empresas, ¿no?, de las Universidades de esta... de esta Región y de otras regiones, pues digo que... que sería cuestión de priorizar. Probablemente habría que disminuir la actividad en los estudios geomíneros... vamos, específicos de yacimientos mineros, y entrar un poco en éstos. Yo creo que eso sería posible. Y es algo que le propongo a usted, por si lo consideran oportuno, pues, incorporarlo a la tarea de la empresa. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Ángel Gómez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Francisco Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, lógicamente, para dar las gracias por la comparecencia del Director Gerente de SIEMCALSA, y también para dar las gracias por esta visión global de la minería que nos ha dado, no sólo desde el punto de vista de la diversificación de todos los minerales o de todos los materiales que entran dentro de la minería en sus distintas formas, sino también por esa extensión territorial que ha hecho a todos los territorios de nuestra Comunidad Autónoma, todas las provincias, en cuanto al ámbito de actuación de esta empresa; esta empresa -que no hay que olvidar- participada por la Junta de Castilla y León y que tiene por objeto fundamental -como aquí también se ha dicho anteriormente- el ser una sociedad del sector de investigación, fundamentalmente.

Nosotros creemos que la orientación en cuanto al objeto social de la empresa está bien orientado en lo que ha hecho el señor Director Gerente.

También creemos que esta visión global de la minería se podía ampliar en algunas de las cuestiones que aquí se han citado; también, lógicamente, no vamos a ser nosotros, desde este Grupo Parlamentario, los que pongamos ningún tipo... -como se suele decir- de puertas al campo, en el sentido de entrar en otras disciplinas afines a ésta que tiene la minería -como se ha dicho aquí anteriormente-, en lo que se refiere a la cuestión del impacto ambiental y del campo hídrico de actuación de la empresa, que, por otra parte, la cuestión de las aguas -como sabe el señor Gerente- entra de lleno dentro de la cuestión relativa a la materia de actuación de la minería.

Pero sí que nos parece acertada tanto la visión global de la minería y no circunscribirse a un solo mineral o a una solo material, como la orientación que se está haciendo por parte de la empresa, en lo que se refiere al campo de actuación; al campo de actuación que, por otra parte, se ha referido con abundancia el señor Director Gerente a través de cuatro fundamentales campos de actuación, no sólo los proyectos en infraestructura que nos ha citado que se venían haciendo desde antaño en esta empresa hasta un total de cuarenta y ocho, sino los que se están realizando durante el noventa y nueve, y también nos ha

esbozado los que piensa realizar o seguir realizando –porque, lógicamente, esto requiere una labor de continuidad– durante el año dos mil.

Pero sí que nos gustaría que, así como ha dicho que tanto el aprovechamiento de escombreras fueron sugeridos por parte de esta Comisión en anteriores comparencias, en el noventa y seis –y así se vienen realizando–, como en la ordenación del sector de pizarras –también reclamado por parte del sector– a partir del año noventa y siete, sí que nos gustaría saber, en primer lugar, qué reservas... o si se tienen las reservas aproximadas, o se ha hecho ya, o se ha finalizado el estudio, o se está dentro de esa finalización o de ese estudio de reordenación del sector de las pizarras, qué reservas cuenta nuestra Comunidad Autónoma en cuanto a esta... a este sector de las pizarras dentro de la minería.

También nos gustaría saber a este Grupo Parlamentario la cuantía del presupuesto con la que cuenta la empresa para estudiar concretamente este sector de las pizarras.

En lo que se refiere a otras cuestiones que también ha citado el señor Director Gerente de SIEMCALSA, como el Programa Prescyl –de Explotación Sistemática de Castilla y León–, en cuanto a lo que se refiere al sector minero, sí que gustaría saber a este Grupo Parlamentario cuáles son las zonas que han sido ya exploradas con este Programa Prescyl. Y también, lógicamente, al estar en una comparencia presupuestaria, que dijera a esta Comisión qué presupuesto va a invertir en el año dos mil la empresa para este Programa Prescyl concretamente.

Aquí han salido ya otras cuestiones relativas a los proyectos de explotación en activos, como ha sido el tema de las areniscas de Valdeporres, en la que nos gustaría que nos diera una perspectiva de este proyecto, puesto que creo que en la actualidad es el único proyecto de explotación en activo que tiene la empresa SIEMCALSA, si va a seguir por esta línea de actuación, si tienen una estrategia de seguir haciendo explotación de activos o si, por el contrario, ha sido una primera aproximación para ver cómo saldría esta explotación por parte directamente de SIEMCALSA.

Y en lo que se refiere a las cuestiones –que también ha dicho el señor Gerente– relativas a los proyectos para el año dos mil, nos gustaría que nos detallara con más... si puede ser, los convenios de colaboración con entidades y con Universidades y centros de investigación y de I+ D, alguno de ellos que nos... sobre todo de los más importantes para este año dos mil. De momento, nada más. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Vázquez. Y para dar respuesta a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Presidente de SIEMCAL.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SIEMCAL, SA (SEÑOR JIMÉNEZ BENAYAS): Bueno, voy a tratar... he tomado notas y espero no se me escapen muchas contestaciones.

Lo del conflicto... –siguiendo por el orden en que han sido las preguntas que planteaba el señor Herreros–, evidentemente, la problemática del carbón me interesa a nivel personal, la conozco hasta donde la conozco, porque no es lo mismo vivir en León que aquí; pero nuestro trabajo no está dedicado ahí. No digo que sea bueno o malo; digo que no son los objetivos que nos han plantado... planteado. Es decir, nosotros desde el comienzo de la Sociedad, se nos planteó que el tema del carbón lo dejásemos aparte y buscásemos tratar de desarrollar temas de infraestructura y temas mineros en otros campos.

Entonces, la pregunta concreta que me hacía, de si se nos encargado un estudio concreto sobre... del carbón, tengo que decir que no es así; y que sea porque la minería... esta minería está en recesión y nuestra... y nuestro interés ha sido fundamentalmente la búsqueda de yacimientos, y las inversiones que había que hacer para evaluar nuevos yacimientos en el carbón quedan absolutamente desorbitadas con los presupuestos que tienen SIEMCALSA, no es uno de los temas que hemos... que hemos seguido.

Por tanto, no podemos... no tenemos una incidencia sobre los cierres mineros que ha habido y no podemos dar tampoco ninguna idea sobre cuál es la línea que llevan las empresas mineras. Lo siento, pero no es la línea en la que se nos ha encomendado que hiciésemos el trabajo; lo cual no quiere decir que no pudiésemos asumirlo.

Respecto del conocimiento de la situación de las balsas, sí que quiero decir que ése, que es un proyecto que se está desarrollando –lo empezamos hace aproximadamente tres meses–, en este momento se han repasado todas las balsas correspondientes a las provincias de Burgos, Palencia, y se ha iniciado con la parte de León y hoy se empezaba con el tema... con la provincia de Zamora. Porque, quizá, en León es un mal momento para revisar las cosas con el conflicto que hay; es decir, aunque inicialmente queríamos acabar el estudio de la provincia de León en este año, estamos en este momento trabajando sobre la provincia de Zamora; pero la idea es que en los dos o tres primeros meses del año que viene haber acabado.

Lo que hemos encontrado hasta ahora en esta revisión, no hemos encontrado temas de particular peligrosidad. Sí que hay estructuras –muchas de ellas pequeñas e insignificantes– asociadas fundamentalmente a graveiras, y luego estructuras más importantes asociadas normalmente a la minería del carbón, pero que hasta ahora no hemos detectado temas de peligrosidad, que era un poco lo fundamental por nuestra parte.

De las cuestiones planteadas por el señor Gómez, evidentemente, no hay ningún problema en remitir estos ejemplares a la Biblioteca; y... de hecho, se han remitidos libros a otras bibliotecas, quizás no éramos conscientes de que había ahí una biblioteca. Es más: algunos de los Procuradores sí que tienen... se les ha entregado personalmente el libro, y no habría ningún inconveniente, puesto que tenemos un fondo editorial suficiente, para que todos aquellos, aparte del envío que vamos hacer institucional, tengan un interés personal en tenerlo, no habría ningún problema en facilitárselo.

La situación minera de León la conocemos -como decía antes-, fruto de nuestro propio interés, pero no de estudios específicos que estemos realizando, al menos en el tema de la minería del carbón. La incidencia económica que ha tenido el mapa... el mapa que hemos publicado por nosotros, el *Mapa geológico minero de Castilla y León*, no es fácil evaluarla cuando un trabajo de estas infraestructuras se hace a largo plazo. Lo que sí que podemos decir es que hemos hecho muchas presentaciones públicas, tanto en Universidades, fundamentalmente, y alguna otra institución, y la acogida que ha tenido ha sido siempre muy buena. La difusión que hemos hecho en los sectores potencialmente interesados, como pueden ser los sectores mineros de la Comunidad -técnicos, geólogos, ingenieros de minas, etcétera-, ha tenido también muy buena acogida; en centros de enseñanza, también, es un elemento que ha sido muy bien acogido en centros de enseñanza. Y en este momento, nosotros... es una herramienta de uso para nosotros, para nuestras investigaciones, pero hemos pretendido no copiar esa información -que básicamente la teníamos-, sino darle difusión porque, estando en manos de más gente, puede haber más cabezas pensantes que puedan encontrar... puedan sacarle provecho.

Entonces, en ese sentido, si no conocen el detalle del mapa... además lleva un *CD-Rom* en que toda la información digitalizada está disponible también, y las bases de datos están absolutamente disponible todo para poder trabajar y que sea una herramienta útil.

Hemos tenido felicitaciones de empresas mineras, sobre todo empresas de investigación o multinacionales, en que una misma empresa nos ha comprado varios ejemplares porque lo ha considerado de interés. De todas las maneras, el campo es restringido y la difusión no ha sido excesiva en cuanto a número de ejemplares. Entonces, en este momento sí que hay el propósito, por parte de la Dirección General, de darle otro tipo de difusión, que es repartirlo en todos los institutos, centros de enseñanza de la Comunidad, de tal manera que, en este momento, estamos en contacto con una de las Direcciones Generales de la Consejería de Cultura, con idea de difundirlo entre todos los centros de enseñanza.

De los proyectos que se habían hablado en el noventa y siete, es verdad que no tuvimos comparecencia en el

noventa y ocho y puede haber ahí temas deshilados. *El Libro blanco de Minería* era una de las propuestas que habíamos hecho a la Dirección General, pero ésta nos pidió que avanzásemos el tema del estudio sobre la roca ornamental, puesto que era un sector -como he dicho antes- creciente, interesante; se hizo ese avance de lo que sería el libro blanco sobre el tema de la roca ornamental, pero se dio prioridad a otros temas, de tal manera que es un tema que no está concluido. Sí que dentro de los planes con fondos, si se pueden conseguir del PDR para el año que viene, es uno de los temas prioritarios que hemos planteado. Para el tema este del PDR hemos hecho una propuesta muy ambiciosa, una propuesta de unas inversiones del orden de unos 6.000 millones de pesetas en siete años, y hemos comprobado que está en línea con otras Comunidades Autónomas que también están en cifras similares, en función de su superficie o de su presupuesto. Entonces, es uno de los temas más que podrían salir adelante, pero que en este momento está desarrollado sólo parcialmente.

El estudio de minerales industriales que me preguntaba también es un tema que se avanzó, y se avanzó en varios campos, y de él ha salido un proyecto sobre andalucitas, que es el que digo que el año que viene podemos... pretendemos darle ya una fase en que se pueda poner en explotación o abandonar; es decir, de momento los resultados son muy prometedores y son muy interesantes.

El tema de la demarcación de Segovia, bien es verdad que, seguramente, no fuese que me oyese mal, sino que he hecho una exposición muy rápida y muy poco detallada, porque había entendido que era así como se quería; pero me puedo extender mucho más en todos los temas. El tema de la demarcación de Segovia fue un tema que se desarrolló fundamentalmente el año pasado y este año quedan pocas cosas por hacer. Es decir, en este momento hay dos proyectos pendientes de un estudio de evaluación de impacto ambiental para que puedan ser aprobados, pero está ya toda hecha la tramitación. Y lo único que queda pendiente es un tema muy conflictivo que viene arrastrándose desde antes de... desde la Ley, desde el año setenta y tres, desde que salió la nueva Ley de Minas, con el reparto del dominio minero en la zona de Bernardos. Entonces, hay una zona de pizarra en Bernardos donde hay unas secciones A) y unas secciones C) solicitadas, y entonces hemos tenido acuerdo... hemos tenido reuniones este año con los distintos interesados, tratando de llegar a acuerdos entre ellos que permitan hacer una demarcación que, de otra manera, sería difícil porque es un tema conflictivo.

Entonces, tenemos esperanza de que eso va a acabar bien. Ya digo, fundamentalmente el atraso que había en la demarcación de Segovia se solucionó y quedan dos temas puntuales: uno por unos problemas de medio ambiente, que no hay plazos para la presentación de los estudios; y otro, por parte de... resolver por Disposición

Transitoria Cuarta un conflicto entre secciones A) y C) de la Ley de Minas, que esperamos poderlo resolver próximamente.

Respecto del Oro Salamón, en su día se habló de unas negociaciones que teníamos con unas empresas mineras. Fue una época en que el precio del oro cayó y, bueno, todos los proyectos de oro han quedado prácticamente paralizados a nivel mundial; ha llegado a bajar hasta unos 250 dólares la onza, ha vuelto a recuperarse por encima de las 300, y, en este momento, vuelven a reactivarse proyectos con el tema del oro.

El tema de Salamón es un proyecto muy interesante, por el cual siempre lo hemos defendido. No es un gran yacimiento en cuanto a tamaño, pero sí en cuanto a ley. Tiene dos problemas fundamentales: uno, es el que no es muy grande y, otro, que está en un parque regional. Entonces, ése es un verdadero *handicap*, porque es un yacimiento que sería económicamente escrutable hoy día por cielo abierto, pero específicamente para ese parque se dice que no se puede hacer explotación a cielo abierto. Sí es verdad que tenemos un escrito diciendo que sería autorizable la minería subterránea, pero es más difícil de desarrollar minería subterránea.

En cualquier caso, pensamos que es un proyecto que puede ser la punta del iceberg de algo que puede haber más grande; por eso es un proyecto que no queremos abandonar, a pesar de los problemas que hay medioambientales.

El tema de las areniscas de Valdeporres, bueno, es lo que he hablado de la cantera que tenemos en explotación de arenisca; es en Valdeporres, en la Merindad de Valdeporres, en la provincia de Burgos, al norte de la provincia de Burgos, lindando ya con la provincia de Santander. Y, bueno, es un proyecto que se ha desarrollado positivamente y sigue desarrollándose positivamente. En este momento hemos duplicado la plantilla en la cantera y pensamos que va a haber que seguir aumentando.

En cuanto al mercado local, que es el que estamos atendiendo ahora, entendiendo por local las provincias próximas, no está saturado, pero ha ido creciendo lo suficiente, y ahora queremos abrir mercado en otros... abrir otros mercados como puedan ser Madrid, el sur de Francia, donde hay también bastante, incluso, por el uso de la arenisca; o sea, que, en ese sentido, estamos abiertos a mayores posibilidades. Y no nos va a garantizar el futuro de SIEMCALSA, pero sí podemos estar seguros de que es un proyecto que va a crecer y que va a seguir mejorando.

En cuanto a... en cuanto a la actuación respecto del tema de explotaciones, que no sé en qué momento se ha comentado, nosotros hemos tenido no siempre la misma instrucción por parte del Consejo de Administración, en cuanto a la manera de actuar respecto de una explotación

minera. Nosotros encontramos un yacimiento –que nos pareció muy interesante de granito hace unos años y la instrucción del Consejo fue venderlo. Esa venta supuso unos ingresos en SIEMCALSA que se reinvertieron en investigación. Y en este momento es un yacimiento en explotación rentable y que, curiosamente, además, Valladolid es una de las ciudades donde se está exponiendo mucho; es decir, plazas como Plaza Madrid, el monumento de la Plaza Madrid y otros monumentos que hay de un granito negro bastante atractivo, es el yacimiento que nosotros encontramos –el azul noche– en Junciana, en la provincia de Ávila.

El Proyecto de Oro, de oro en Castilla y León, que me pedía datos sobre el proyecto, es un proyecto que empezó con mucha ilusión en el año noventa y siete, con un acuerdo con la multinacional Navan, que es la que está explotando habitualmente minas de Almagrera. Este proyecto se desarrolló muy bien durante el año noventa y siete, pero a finales del noventa y siete vino un bajón de las inversiones de Navan, tenía problemas con el desarrollo de minas de Almagrera. Se centró ahí, aunque estaba interesada en estudiar yacimientos de oro refractario, que es lo que pretendíamos encontrar en Castilla y León, y eso nos ha llevado a un ....., de tal manera que se hicieron las primeras etapas, las de investigación superficial, pero en el momento que había que hacer las inversiones más fuertes, hacer geoquímica ya de suelos y hacer algún sondeo, paralizaron todo tipo de actividad, no con nosotros, sino en general de investigación, es decir, dejaron los temas de exploración fuera de lo que es el entorno de Almagrera, y nos quedamos colapsados. De tal manera que hemos aprovechado las inversiones que hubo hasta ese momento, y en este momento es un proyecto que necesitaríamos un *sponsor*, porque no podemos desarrollarlo con los presupuestos nuestros. En cualquier caso, tenemos avances de temas interesantes y estamos tratando de entrar en contacto con gente que pueda estar interesado, dentro de esos objetivos, de compartir proyectos y riesgos con terceros.

Me sugerían la cuestión de hacer... de operar en otros campos. Nosotros estaríamos encantados y, de hecho, hemos propuesto el año pasado, estuvimos... hicimos varios contactos con la Consejería de Medio Ambiente, en el sentido... y no abandonamos. Queremos seguir en esa línea de decir, bueno, nosotros somos una empresa de investigación geológico minera, cuyos conocimientos geológicos y cartográficos se pueden aplicar en otros campos. Entonces, estaríamos encantados en ese tema. Lo que pasa es que hace unos años, cuando empezó la andadura de SIEMCALSA y no disponíamos de subvenciones, parte de nuestra actividad o una parte importante de nuestra actividad fue concursar, como cualquier otra empresa, y tratar de conseguir proyectos de estudios y desarrollar proyectos; en ese sentido, hemos desarrollado una serie de ellos. Pero en el momento que dijimos "bueno, vamos a centrarnos en el tema minero, vamos a disponer de una subvención específicamente para hacer los estudios mineros", abandonamos esos otros campos.

De tal manera que entendemos que sería interesante que nosotros tuviésemos las actuaciones de colaboración con Medio Ambiente en el tema... o con la Consejería de Medio Ambiente en temas de estudios medioambientales; pero no estamos yendo a concursos que saca ésta como una... como parte de la actividad de SIEMCALSA, puesto que nos hemos centrado en el tema minero.

Entonces, en ese sentido también estaría el tema de lo de... el tema de las aguas subterráneas. Nosotros pensamos -y yo he trabajado algo en el tema de aguas subterráneas- que es un tema que tiene mucho que ver con la técnica geológica y minera. Con lo cual, todo el tema de aguas subterráneas nos parece un tema interesante. Existen estudios en la Comunidad. Pero -digamos- hacer una pequeña síntesis o un trabajo superficial, podemos hacerlo; pero entendemos que hacer un estudio profundo y dedicarnos a estos temas, hay que hablar de cientos o incluso miles de millones anuales. Es decir, entendemos que sería otro... otro objetivo, el cual a SIEMCALSA, por la capacidad de sus técnicos, entendemos que lo podríamos asumir. Pero nosotros estamos hablando que los objetivos que nos han mandado, tenemos los presupuestos apropiados para esos objetivos, pero estos serían otros objetivos, y, por tanto, entendemos que haría falta disponer de otros presupuestos.

En cuanto a las cuestiones planteadas por el señor Vázquez, que preguntaba el tema de la reserva de pizarras, no puedo, no tengo en este momento dato, aparte de que la reserva de pizarras es un tema un poco difícil porque el potentaje lógico es muy grande. Es decir, nosotros, cuando estamos hablando de explotación de pizarra, estamos hablando no de un filón o de una masa pequeña, sino de grandes masas en las que la utilidad depende mucho del grado de fracturación de los pliegues que pueda tener. Es decir, luego al final hay una masa potencial de pizarras que es muy grande, tremenda, en cuanto a espesor de las capas y presencia de las mismas en la zona; se disminuye algo en cuanto a la presencia de que pueden estar o no fracturadas, o puedan estar plegadas, y no den un buen resultado como pizarras de techar, que al fin y al cabo es la utilidad prioritaria. Y luego lo que sí que en ese momento hay unos potenciales todavía grandes en explotación a cielo abierto, pero hay que ir pensando en pasar a minería subterránea, donde todavía quedan grandes posibilidades. En cualquier caso, no puedo aportar ahora un tema sobre reservas de pizarras.

El presupuesto de las pizarras previstas para el año que viene ronda los 18.000.000 de pesetas, en el último ajuste que hemos hecho en colaboración con la Dirección General y lo que preveemos actuar sobre ellas.

En el tema del Prescyl, teníamos previsto un presupuesto en torno a los 27.000.000 de pesetas para este próximo año.

Y en el tema de Valdeporres, entendemos que sí que queremos seguir en esta línea, aunque como he dicho antes estas areniscas, la explotación de estas areniscas

estamos un poco en función de lo que nos mande el Consejo de Administración, en el sentido de explotar o vender. Nosotros, cuando encontramos este yacimiento, que nos pareció interesante, intentamos seguir la línea inicial marcada por el Consejo de Administración de buscar comprador, vimos que era un proyecto que necesitaba desarrollarse para poder ser atractivo, y en este momento que hemos demostrado con ese desarrollo que es un proyecto rentable empieza a ser atractivo. Estaremos un poquitín a esto, y nosotros estaríamos encantados de esta primera experiencia de explotación seguirla con otras experiencias de explotación. Nos parecía más interesante.

En cuanto a detallar los convenios de colaboración con las Universidades, tenemos unos... el proyecto que había comentado de oro y metales asociados con la Universidad de Salamanca es un proyecto que ronda los... cerca de los 60.000.000 de pesetas el dinero que se va a invertir ahí. Nosotros nos vamos... esto nos supone a nosotros un pequeño gasto, pero vamos a aprovechar todas las sinergias de la investigación de este proyecto, o al menos, en base a esa colaboración, tenemos que tener acceso a toda la documentación, que es un poco lo que se pretende desde el punto de vista de SIEMCALSA: aprobar proyectos y, con un gasto no excesivo, poder aprovechar esos recursos que, de otra manera, quedarían, a lo mejor un poco, en estudios más teóricos.

El proyecto de pizarras del proyecto FEDER, también en colaboración con el Instituto Geológico, fundamentalmente son pizarras de la provincia de León, aunque incluye algo de Lugo, es decir... de Asturias; se sale un poco fuera de la Comunidad, pero aproximadamente un 70%, un 80% del proyecto se desarrolla en la Comunidad. Y, en ese sentido, estamos nosotros interesados, tenemos una colaboración comprometida con ellos para hacer todo el tema de cartografía digital de la cartografía geológica, y, evidentemente, esto nos dará acceso a tener -como se dice- el pie dentro del proyecto, conocer lo que se desarrolla y saber y poder aprovechar esto, tanto para nosotros como para beneficio de la Comunidad y publicidad del mismo, ¿no?

El tema de geomorfología de Castilla y León, que es otro proyecto FEDER, ése tiene menos interés para nosotros. Fue un poco... un apoyo institucional, o un apoyo de colaboración con la Universidad; y eso no quita de que pueda tener algún aprovechamiento de tipo infraestructural, de estudio geomorfológico, pero no tanto de tema minero.

El proyecto que hay de corte de arenisca con chorro de agua -que digo que está en tramitación, de aquí a diciembre se deberá saber si nos lo aprueban- sería un proyecto para desarrollar algo que ya hemos experimentado en la cantera; o sea, nosotros en la cantera hemos experimentado que con un equipo sencillo de los de

limpieza de... de los de limpieza, vamos, de coches o cosas por el estilo, de doscientas atmósferas, somos capaces de cortar la piedra. Entonces, lo que hemos presentado es un proyecto en que se pretende usar un equipo de más potencia, pero sin ser excesivo; es decir, en el mercado hay en estos momentos alguna... algún desarrollo para corte con chorro de agua para piedras muy duras como granito, con presiones del orden de los cuatro mil bares; son equipos supercostosos, tremendamente caros. Y nosotros lo que pretendemos aquí es lograr un cambio de concepto, en el sentido de con inversiones pequeñas y equipos sencillos poder hacer el corte. Las experiencias que hemos hecho nosotros a nivel de cantera nos han funcionado, y ahora lo que hemos pedido es ayuda en un proyecto FEDER, junto con un fabricante de maquinaria -también de la Comunidad de Castilla y León, radicado en León-, para que entre ENERMITEC como institución, con HEDISA como empresa fabricante de maquinaria y de hilo diamantado y nosotros, tratar de desarrollar ese proyecto.

En cualquier caso, tengo... las últimas noticias de la empresa HEDISA, interesada en el tema, que aunque no tuviésemos la subvención, podríamos tratar de desarrollarlo, porque es un tema que consideramos muy interesante.

He hablado algo de un sistema de información geográfica y teledetección. El Servicio de Información Geográfica Transfronterizo depende de la Universidad de Salamanca. La idea es colaborar con ellos en temas de cartografía digital en las zonas fronterizas con Portugal. Y luego, normalmente tenemos prácticas en ....., becarios de las Universidades, normalmente de León, Salamanca y Valladolid. Y -como decía- unas becas de Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, hay dos becas aprobadas, también sobre temas de minería metálica, en lo cual empezamos... esperamos conseguir alguna rentabilidad en el futuro de estas colaboraciones.

No sé si con esto he contestado suficientemente.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Mucha gracias. Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Bueno, yo lo siento mucho, pero la verdad es que a mí no me ha contestado nada. Yo sé que es muy difícil. Y yo soy muy insistente en el asunto, porque me parece muy importante la minería aurífera en Castilla y León. Y fíjese, la de arenisca, pues me parece importantísima; y ya cuando me dicen de las andalucitas, pues yo ya me pongo a bailar.

Porque, claro, yo he tomado nota y el objeto social de la actividad, según documento que obra en mi poder: "Participación de la Comunidad de Castilla y León en el sector empresarial", objeto social: "su actividad consiste en el desarrollo de la minería y en el fomento de la

investigación y explotación de yacimientos", en general. Y si resulta que es muy importante la presencia en estos momentos de la minería aurífera, de las piedras ornamentales, de la pizarra, pues yo lo siento mucho; pero estamos hablando de centenares, de miles de millones de pesetas en torno a un capítulo que es la minería del carbón.

Y me parece que sin desmerecer en absoluto toda la dedicación, todo el análisis, toda la prospección, todas las investigaciones, los proyectos de futuro que pueda haber en el resto de las cuestiones, pues me parece de una importancia vital el que en estos momentos, si no es por iniciativa de la Consejería, si no es por iniciativa de la Dirección, sea por iniciativa suya -a sugerencia suya, o a sugerencia nuestra, o sugerencia de quien sea-, pero en estos momentos yo creo que no se puede cerrar este capítulo tal como en estos momentos se plantea; en absoluto. Pero no porque en estos momentos haya un conflicto -y un conflicto gordo-, sino porque usted conoce... seguro que hay estudios por los cuales, en la actualidad, lo que empieza ya a tener algún tipo de dificultades son los residuos de hidrocarburos y, sin embargo, se empieza a pensar nuevamente en el carbón. Y es posible que no sea suficientemente importante o interesante la explotación aquí, porque mientras haya negros en Sudáfrica o gente que por cuatro duros y un bocadillo en Polonia, o en Rusia, o en otro lugar, explota y saca carbón a unas cantidades o a unos precios muchos más baratos que los que puedan producirse en sociedades más o menos estabilizadas como la nuestra, pues ya sé que no es competitivo.

Lo que no deja de llamarme la atención es, primero, que ése es el objeto social de la empresa. En segundo lugar, pues algo que mencionaba usted: "no hemos recibido ese cometido y, por tanto, no lo hemos abordado". Pues miren ustedes, si se puede sugerir que en un momento determinado se pueda hacer un libro blanco sobre la minería -y eso lo sugieren ustedes-, empiecen a pensar que hay que estudiar, y estudiar en profundidad, todo lo que es el proyecto de futuro de la minería del carbón en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Porque estamos hablando de nueve mil familias directamente afectadas por esta cuestión, indirectamente muchas más; porque estamos hablando de comarcas enteras; porque estamos hablando de miles de millones, y porque además estamos hablando de que en estos momentos alguien, amparándose en no se sabe qué -y habrá que descifrarlo-, dice que ya no es rentable y que hay que cerrar.

Y, entonces, si es muy importante la prospección de las piedras areniscas o de las pizarras de no sé cuantos -que es importantísimo- y no es importante en estos momentos una temática como la que ahí se plantea, no puedo entender... yo puedo entenderle a usted, no puedo entender eso de tenemos que hablar de los objetivos que nos han mandado. Me parece muy bien: los objetivos que les han mandado y las sugerencias que ustedes puedan hacer. Pero para mí, me parece que es tremendamente

importante que en este momento se pueda retomar, y se pueda retomar a fondo, para saber si realmente lo que se está pretendiendo con el Plan del Carbón, con el futuro de esta cuestión es una pretensión vacía de sentido o si, por el contrario, tienen razón los que dicen que hay que quemar todas las naves y terminar con la historia.

Yo creo que si hablamos de pobreza de yacimientos, que es uno de los argumentos que algunos utilizan para cerrar, bueno, pues habrá que saber si es verdad. Porque se han hecho muchas inversiones –no unos millones para hacer no sé qué explotaciones–. Y lo que es absolutamente claro es que en estos momentos se han cumplimentado el número de explotaciones a cielo abierto de carbón que en el Plan del Carbón se planteaban; pero en estos momentos hay requerimientos para que sean más todavía las explotaciones a cielo abierto que se pretenden.

Entonces, yo creo que eso es de la suficiente entidad y de la importancia a todos los efectos que, lógicamente, no puedo decir que por el hecho de que no se lo hayan mandado... –que tomo buena nota, que es verdad que la Consejería de Industria no se lo ha mandado–, pero que tampoco ustedes tengan una iniciativa sobre el particular con lo que está lloviendo, no ahora, sino con lo que ha venido padeciéndose o planteándose desde hace varios años para acá, me parece que entonces, pues, vamos a tener que empezar a plantearnos si estamos poniendo el carro antes que los bueyes o si, por el contrario, tenemos que inventar o fundar otra entidad que aborde específica y exclusivamente temas destinados o vinculados al carbón.

Por tanto, yo concluyo: propongan estudio –y estudio, además, concienzudo– sobre estas materias, y a fondo, para que no pueda fundamentarse cualquier tipo de actuación en análisis sin contenido o sin una expresión clara. Y, en todo caso, si no lo proponen ustedes, yo lo voy a seguir proponiendo, lógicamente, y además lo voy a requerir a quien tiene la potestad de requerirles a ustedes, por la participación accionarial, para que eso se pueda llevar adelante y se pueda trabajar y estudiar a fondo. Gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias, señor Herreros. Por el Grupo Socialista, señor Gómez, tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Nada más... yo muy breve. Señor Director General, simplemente decirle que comparto el punto en el que ahora mismo... en esta pequeña intervención voy a intervenir, comparto su criterio de que para acometer el proyecto de estudios hídricos de nuestra Comunidad se necesita más presupuesto; comparto esa... esa creencia, esa opinión. Simplemente, bueno, pues sería parte de su trabajo, si asumiera que es buena la propuesta que yo le formulo, sería parte de su trabajo convencer al señor Consejero de que proporcione esos presupuestos que serían necesarios para acometer eso, que sí que estamos de acuerdo en que

sería positivo y bueno para... en nuestra Comunidad, simplemente.

Por tanto, yo le invito a ello y, para eso, pues, contaría usted también con nuestra colaboración. Me agradecería que los presupuestos –ahora que estamos en momento y que es lo que motiva esta comparencia–, pues, fueran agrandados para que ustedes pudieran acometer también este objetivo. Muchas gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias, señor Gómez. Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Únicamente para dar las gracias al señor Gerente de SIEMCALSA por las contestaciones que han sido referidas a las cuestiones planteadas por este Grupo Parlamentario.

Y bueno, significar una de las frases que ha dicho, que... es que los presupuestos son apropiados para los objetivos que tiene planteados la empresa. Y, por lo tanto, lo que quiere este Grupo ahora es que le diga cuáles son los presupuestos, el número, el montante de los presupuestos de SIEMCALSA para... el montante total para el año dos mil.

Y también, lógicamente, en... que nos refiera en lo que a la cuestión planteada, hidrológica, ha venido a plantearse a lo largo del debate, si también el abordar una cuestión compleja, como estos recursos hídricos de la Comunidad Autónoma, podría entrar... o que nos diera su opinión si podría entrar en colisión con competencias de otros organismos públicos o de otras Administraciones, como es el tema de abordar un plan hidrológico más a nivel nacional. Nada más.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias, señor Vázquez. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director de SIEMCALSA.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE SIEMCALSA (SEÑOR JIMÉNEZ BENAYAS): Bien. Muchas gracias. Vamos a ver si soy capaz de contestar al señor Herreros. Creo que quizá no sea capaz, en el sentido de que... lo único que puedo decir es que tomo nota de su propuesta. Realmente, a mí me parece una propuesta interesante, y quizá no ha quedado claro cuál ha sido mi actuación a este respecto.

Estoy conforme... quizá no haya defendido suficientemente una idea, pero yo parto de que cuando se creó SIEMCALSA se dijo: "vamos a buscar objetivos alternativos a la minería". No estoy hablando de la situación actual, del momento, de la situación... sino de una situación que se venía venir hace ya muchos años, ¿eh? Entonces, el objetivo que se nos planteó era tratar de encontrar alternativas a la minería.

Evidentemente, cuando estamos hablando de la actuación en las areniscas, pues, evidentemente, estamos hablando de poca masa laboral, que entiendo que es un tema que le preocupa grandemente al señor Herreros. Nosotros estamos tratando de potenciar esta minería. El hecho, por ejemplo, que hemos hablado antes de las rocas ornamentales está desarrollándose el sector ampliamente. En este momento, el tema del conjunto de las rocas ornamentales, fundamentalmente las pizarras, suponen una alternativa no interesante al carbón, pero ya empieza a ser numerosa.

Pero la situación que hay del carbón no es culpa nuestra. Quiero decir, nosotros en España... soy partidario de que hay que tener una cierta independencia en cuanto... en cuanto a los suministros. Y no es cuestión de si los negros en otros sitios lo trabajan más barato; Estados Unidos, como país cabecera en el mundo, tiene muchas explotaciones mineras; es decir, países como Estados Unidos no se suministran exclusivamente de otros. Bien es verdad que priman temas de tipo económico, y entonces, hoy por hoy, los yacimientos españoles son difícilmente competitivos con yacimientos de carbón donde se explotan a cielo abierto y con unas palas... en fin, sobre yacimientos horizontales, grandes capas. Es evidente que, incluido el transporte, todos sabemos que se pone en puerto más barato que el carbón nacional, lo cual no quiere decir que haya que abandonar el carbón nacional.

En el tema de estudios... de estudios específicos del carbón, con vistas a una futura explotación, yo estoy de acuerdo que la minería es fundamentalmente cíclica. Estas cosas se ven normalmente a lo largo de la historia, pero en lo que es... mi etapa de vida, ha habido ya un ciclo de abandono de una minería y vuelta a potenciarse de otra; con la minería del lignito ocurrió claramente, que se abandonó y se ha vuelto a explotar. Entonces, yo estoy de acuerdo que es cíclico, que es un tema interesante y que es un tema que no se debía dejar de abordar; pero nosotros contamos con unos medios que no nos permiten asumir esto si no está dentro de nuestros objetivos. Yo sí que le digo al señor Herreros que voy a tratar de defender esta idea. Es una idea que ya he defendido en algún momento, pero las prioridades no las marco yo. Es decir, al fin y al cabo, la sociedad puede tener los objetivos que sean, pero yo, como Director, puedo potenciar unas ideas pero tengo que desarrollar las estructuras que básicamente me... me indican.

No sé si con esto he sido capaz de contestarle.

En la misma línea insiste el señor Gómez, de que sería misión mía conseguir que esos presupuestos se agranden, y asumir temas como el plan... temas hidrológicos. Yo puedo decir que desde que hago comparecencia en Cortes he oído este tema, y yo he entendido -quizá esté yo equivocado- de que son las Cortes las que definen los proyectos. Entonces, yo no me siento capacitado; lo cual

no quita de que no eche en saco roto las sugerencias que aquí se me están haciendo y, por supuesto, yo trate de defenderlas y potenciarlas. Pero, quizá, mis limitaciones son grandes a ese respecto.

El montante de los presupuestos del año dos mil, que no lo he comentado porque creí que era conocido... la subvención para SIEMCALSA en gastos corrientes, en Capítulo IV, son de ciento siete mil... o sea, sí, ciento siete, perdón... 107.100.000 pesetas. Es una subida de un 2% sobre el presupuesto del año pasado, que fueron 105. Y en cuanto a gasto de inversión, son 5.500.000 la propuesta de este año, que supone una subida de un 10% sobre el año anterior, que fueron de 5.000.000 de pesetas. Los gastos de inversión fueron muy escasos el año anterior. Hubo una rebaja drástica de 20.000.000 del anterior presupuesto, y este año sólo hemos logrado una pequeña actualización sobre... sobre lo que teníamos.

El Plan Hidrológico vuelvo a insistir que creo que es un tema interesante y es un tema en que SIEMCALSA se siente con capacidad técnica para desarrollarlo, pero hacen falta los medios.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias, señor Director. Terminado el turno de Portavoces, ¿hay algún Procurador o Procuradora que desee plantear alguna cuestión o sugerencia u observación al señor Director de SIEMCALSA? Pues, no siendo así, damos las gracias al señor Director de SIEMCALSA, a tenor de su comparecencia.

Y pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que paso a leer. Sería el punto tercero del Orden del Día, que sería: "**Comparecencia del Director de la Empresa La Pinilla, Sociedad Anónima, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil, en lo que a su área de actuación se refiere**".

Tiene la palabra el Director de la empresa La Pinilla, Sociedad Anónima.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA PINILLA, SA (SEÑOR DE LAS HERAS MATEO): Con la mayor brevedad posible, y en aras a que algunos señores y señoras Procuradores no hayan oído otras comparecencias en esta Comisión de presupuestos y... Economía de las Cortes de Castilla y León, pues voy a remontarme no a la historia inicial de La Pinilla, que pasó por muchas vicisitudes, sino al intento -conseguido hasta el momento- de reflotación de la compañía en el año ochenta y nueve, mediante la firma de un protocolo en el que las instituciones, como la Diputación Provincial, los Ayuntamientos de la zona, los Ayuntamientos de la Comunidad Villa y Tierra de Sepúlveda y, fundamentalmente, la Junta de Castilla y León, hacen un esfuerzo para sacar del cierre inminente a la estación, que en aquellos momentos planeaba sobre la misma.

De aquel proyecto de relanzamiento, desgraciadamente, tiene una... un inicio muy lento, y realmente hasta incluso en el año noventa y dos, por razones técnicas, no se puede abrir la estación. Y es a partir del año noventa y tres cuando, siguiendo ese proceso de relanzamiento de la Sociedad, pues se hace todo aquello que estaba previsto en el plan de refluotamiento. Se empieza desde las infraestructuras de acceso, continúan por las infraestructuras de venta de los tiques en las... en la estación. Naturalmente, se modernizan unos remotes ya muy antiguos, incluso los remotes fundamentales son sustituidos por elementos nuevos, de los más modernos en aquellos... en aquel momento ¿eh?, de telesillas y telesquís, fundamentalmente. Se inicia el proceso de la instalación de innivación artificial. Se compran o modifican todos los vehículos, entre ellos, tres máquinas pisapistas, un camión UNIMOG y las máquinas de movimientos de tierra y nieve que requiere la estación.

De manera que, en esa primera fase «digamos», cumplida esa primera fase, habíamos cumplido el objetivo que teníamos en cuanto a la modernización de la estación, y veníamos cumpliendo también el que toda la actividad de La Pinilla está orientada, desde su constitución, al desarrollo socioeconómico de su zona de influencia, esto es, la zona del nordeste de la provincia de Segovia, con el objetivo... que, por otra parte, es la zona más deprimida de la provincia de Segovia; una zona con setenta... la que tenemos delimitada nosotros, con setenta y tantos municipios, que tiene seis mil habitantes en estos momentos, y, quizá, en los últimos cincuenta años ha perdido del orden de los treinta mil habitantes. Por lo tanto, una zona en la que cualquier idea, en principio, hay que tomarla en consideración, porque la zona no digamos ya que está muerta, pero sí está gravemente enferma, y es a través de políticas de este tipo como se puede parar esa desertización. E, incluso, dada la proximidad «de una hora» a casi todas las capitales que nos circundan, incluyendo Madrid, pues tenemos ahí un potencial objetivo de clientela para la estación de invierno y para otras actividades muy importante.

Pero después de terminar esta fase «y que no quiero extenderme más en explicar con toda su profundidad la importancia que ha tenido», yo he comparecido los cuatro últimos años en esta Comisión, pero en los cuatro últimos años no había, ni hay, ni ha habido ni hay ninguna consignación presupuestaria dedicada a La Pinilla. Es decir, que mis explicaciones, de acuerdo con el Orden del Día, no podríamos entrar a darlas. Pero me parece también de cortesía que, una vez que me han invitado a esta Comisión, les dé una visión panorámica sencilla y rápida de lo que son nuestras ideas al respecto en este momento.

La Pinilla ha conseguido que aquella situación de falta de modernización, por un lado, aquella situación de precariedad económica, por otro, incluso de quiebra financiera en la que estuvo en su momento se hayan

superado. La sequía de estos cuatro últimos años en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, naturalmente, han hecho que se agotaran todas nuestras reservas para esas políticas de continuar la modernización de una empresa que ya tiene diez años desde ese proceso de relanzamiento. Hay que hacer, naturalmente, una política de renovación, y, si no, nos volveremos a quedar anticuados en todos los conceptos de infraestructura de estación de invierno o de parque de recreo en la naturaleza, que sería el objetivo más atrayente.

Y... incluso, como no se desarrolló en los cuatro últimos años la política de modernización de todo lo que se refiere a instalaciones, todo lo que se refiere a infraestructuras, todo lo que se refiere a inmuebles, fundamentalmente la base de la estación y la cota mil ochocientos; fundamentalmente nuestros restaurantes de La Carama, nuestro restaurante del Pico del Lobo, nuestros restaurantes de la base de la estación; aquellos otros edificios que tenemos en comunidad con otros propietarios, como es la zona de aparcamientos cubiertos, donde La Pinilla tiene ochenta plazas y tiene la... vamos, los particulares tienen ciento veinte plazas, y que atraviesa ahora por momentos de mucha dificultad, hasta el extremo de que el Ayuntamiento ha dado instrucciones de que se cierre ese edificio.

En consecuencia «para no hacerme muy largo», les diría que sí se debía de contemplar, previo... como hicimos en la primera fase, un análisis, un estudio, un proyecto, un plan directivo, para que en los dos/tres/cuatro últimos años siguiéramos el proceso de revisión ya de alguna de las cosas que se hicieron en el año ochenta... desde el año ochenta y nueve, y nos planteáramos terminar aquellas cosas que ni si quiera hemos podido empezar.

En relación con las comunicaciones, pues hay necesidad de que el entronque de la Carretera 110 con la carretera de La Pinilla... «que ahora ha pasado de ser competencia de la Diputación a ser competencia de la Junta de Castilla y León» está en una... en un punto de cambio de rasante, y que siempre, a todas las instituciones y a La Pinilla y a la Guardia Civil de Tráfico... es decir, todos, y, naturalmente, los servicios correspondientes de la Diputación, pues se planteaban el hacer ahí... bajar el entronque de la carretera, de manera que no quedara la intersección precisamente en el cambio de rasante. Desgraciadamente ese proyecto no se llegó a firmar; ha estado en negociación, pero, quizá con motivo de las últimas elecciones, no se llegó a firmar, y ahí hay un punto, en la 110 con la intersección de esta carretera, hay un punto que puede... que puede resultar peligroso, aunque, afortunadamente, tengo que decir que en los años que yo conozco no ha habido ningún accidente de importancia.

Por otra parte, pues, por ejemplo, tenemos que modificar y modernizar las taquillas, porque el efecto 2000 nos... nos interviene, nos atañe, nos... Solamente

en este apartado, porque aquellas infraestructuras de taquilla ni siquiera son las del año ochenta y nueve; son ordenadores anteriores a ese año. Por lo tanto, están ya realmente... se han quedado obsoletos, y, por lo tanto, para que estén a la altura de las circunstancias y además podamos con ellos funcionar con el efecto 2000, pues requiere su revisión y modernización.

No ocurre lo mismo con la infraestructura de transportes -que ya digo que se hizo una revisión muy en profundidad- y con remotes de la mayor modernidad en aquellos momentos. Pero sí conviene que en aquellos que estaban instalados ya desde hace más... mayores años, sobre todo telesquís, irlos sustituyendo por telesillas, de manera que pasáramos de una instalación de diecinueve remotes a cuatro remotes o... escasamente, más los de debutantes, porque, de esa manera, se podrían ahorrar muchos gastos de personal, de energía eléctrica y de todo tipo.

Es conveniente también señalar que, en aras a la modernización, pues también, en cuanto a las máquinas pisapistas, van surgiendo elementos muy modernos que... Dada la calificación de nuestras pistas, en su mayor parte de calificación roja -por lo tanto de alto nivel-, las propias máquinas, aunque en su momento eran de última generación, hay momentos que, por el estado de la nieve, no pueden hacer su función de pisar adecuadamente las... las pistas. Y, por lo tanto, poco a poco habrá que ir mejorando, cambiando y aumentando ese parque de maquinaria.

Y lo mismo se podía decir de... del resto de las infraestructuras que tiene La Pinilla. Pero quiero centrarme en aquellas que el propio Consejo de Administración, que los propios Consejeros han dado su punto de vista y su preocupación, que es esos... esa infraestructura de inmuebles, como se refiere a la base de la estación de retorno del telecabina del Pico del Lobo; a la... a la estación de... motriz de ese mismo telecabina y su cafetería, que está encima; al... a la... edificio de apartamentos del Pico del Lobo, encima del cual nosotros tenemos, pues, muchas infraestructuras: una cafetería, las oficinas, las taquillas, un pequeño salón de cine, un taller, nuestra parte de alquiler de esquís, y que, naturalmente, si ese edificio se sigue deteriorando y el Ayuntamiento de Cerezo de Arriba o la autoridad que le corresponda llegara a determinar el cierre no sólo de los garajes, sino de todo el edificio, prácticamente, nos podría cerrar la actividad de la... de la estación en esta misma temporada o en temporadas próximas.

Por otra parte, las otras infraestructuras, que no se han tocado absolutamente para nada y que empiezan porque tenemos la dificultad de quién es el competente para su desarrollo, como por ejemplo el abastecimiento de agua, el saneamiento y la depuración de las aguas residuales, el resto de las comunicaciones internas de... de la estación en la parte que en su día se construyó, y

que, aproximadamente, son quinientos apartamentos los que hay construidos en este momento, y que después no se volvió a construir más.

Éstas serían, por lo tanto, en esencia, las peticiones que, al no tener consignación presupuestaria -y como decían antes los Portavoces que... que me han precedido en el uso de la palabra en la anterior comparencia-, pues naturalmente, al ser citado a esta Comisión, pues tengo que -de alguna manera- alentar a todos los Grupos Políticos que en la ley que aprueba, precisamente, este Parlamento -no ninguna otra institución, sino estas Cortes-, pues vayan pensando, con el impulso de nuestros Consejeros, en que La Pinilla no puede tener esta sequía tan larga, de años, en la que no se le dan subvenciones, tanto para seguir la modernización, tanto como para terminar la segunda fase de la primera modernización que ya afrontamos, como para plantearnos otros objetivos o, incluso, cumplir la segunda parte que tiene una empresa de esta naturaleza, que es... que es la promoción y el desarrollo de una comarca que difícilmente tiene otras alternativas de desarrollo. Y, entonces, no es pensable -porque ya en el convenio de relanzamiento se preveía eso- que La Pinilla, por sí misma, obtenga los recursos necesarios para la amortización de las infraestructuras tan importantes y tan costosas que hay que hacer, prácticamente, cada año; y, por otra parte, ser la locomotora de ese tren que nosotros queremos sea de alta velocidad -tren imaginario, no el Tren de Alta Velocidad, tan debatido, sino de...- para llevar a la comarca, pues, unas cuotas de desarrollo en las que sus habitantes y algunos que puedan regresar ahora con motivo de estar en paro en las ciudades o en los sitios donde se han ido, puedan encontrar, nuevamente, empleo y puedan encontrar o rehacer su vida, nuevamente, en esta zona, que, por otra parte, es una zona absolutamente privilegiada desde el punto de vista medioambiental.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias. En turno de Portavoces, y por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Gómez.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Señor De las Heras, yo creo que su viaje hubiera sido mucho más fructífero a Lourdes que a las Cortes de Castilla y León, ¿eh?, créame. Y, probablemente, usted hubiera ido también con más esperanza.

Tiene usted una tarea difícil. Y, créame, me gustaría participar en la búsqueda y en el encuentro de las soluciones. Estoy, yo personalmente y, desde luego, mi Grupo, con usted en la búsqueda de soluciones. Personalmente, me constan sus muchos esfuerzos, ingentes esfuerzos a lo largo de estos años que usted lleva dirigiendo La Pinilla. Participé con usted -usted lo sabe- justo en el año ochenta y nueve, cuando decidimos, bueno, pues iniciar esta actuación, porque conside-

rábamos no tanto un proyecto empresarial –que también– cuanto un proyecto social.

Pero esta segunda característica, señor De las Heras, la comprendemos usted y yo, pero no la comprende el Partido Popular que gobierna esta Comunidad. Ni la comprende ni la comparte. Y, por tanto, le dejan a usted abandonado y nos dejan a nosotros con el culo al aire. Ésa es la realidad que le presentan hoy y que llevan ya presentándole desde hace cuatro años; cuatro años sin consignación presupuestaria para una empresa que está teniendo una incidencia difícilmente valorable, pero, desde luego, ciertamente positiva... iba a decir en el mantenimiento y en la proyección de futuro de una comarca; no me atrevo a decir tanto, pero, desde luego, sí que ha contribuido a frenar el deterioro. Un deterioro que participamos, un deterioro que comprendemos ciertos sectores de la sociedad segoviana, pero que no comprenden otros.

Es verdad... –usted ha dado algún dato–. Una zona que ha perdido en pocos años treinta mil habitantes, y donde apenas quedan hoy cinco o seis mil habitantes en un montón de pueblos, en setenta pueblos, el futuro que podemos vislumbrar no es más que la negritud, es la noche. Por eso algunos teníamos puesta la esperanza en La Pinilla; no –repito– para que garantice por sí misma el futuro de la comarca y el desarrollo de la comarca, que no; sino para que sea un elemento que contribuya, primero, al freno, a la frenada de la caída, y después, si es posible, al remonte, junto con otra serie de actividades, que, desde luego, sería necesario impulsar, y que brillan –desde luego– por su ausencia.

Por tanto, señor Director, yo es que casi no me atrevo a hacer muchas cosas, a decir cosas, porque... porque le veo a usted con las manos atadas. Usted nos ha dicho aquí una serie de aspectos que convendría marcar, que convendría impulsar para que La Pinilla pase a ser, bueno, pues una estación competitiva, una estación moderna, una estación que garantice seguridad, divertimento y, desde luego, aquello que los turistas buscan cuando van a ella. Pero, claro, no tiene dinero y, por lo tanto, no lo va a poder hacer. Así es que, como esto supongo que sería lo que pidió también hace dos años en su comparecencia –y probablemente hace más–, y, probablemente... ¿Probablemente? A lo mejor no. ¡Ojalá sí, eh!, ojalá al año que viene lo vuelva usted a pedir.

Porque, señor Director, ¿se va a abrir este año La Pinilla? ¿O este año ya se va a cerrar La Pinilla? ¿Es verdad que hay intentos serios de privatizar La Pinilla, como está en todos los círculos políticos y sociales de la provincia de Segovia, que La Pinilla se quiere privatizar? Pero usted y yo sabemos, y los Procuradores del Partido Popular también saben, que La Pinilla no es posible privatizarla si queremos que siga, también, ejerciendo el papel social que pretendemos que siga haciendo. Si La Pinilla queremos que deje de ser una empresa que a la

Junta de Castilla y León le suponen –deberían de suponerle– unos ingresos anuales y, por tanto, unos gastos, teóricamente, para que pase a ser una empresa que produzca beneficios, hay que cambiar la definición de ella, probablemente. Probablemente hay que dejarla caer, hay que dejarla hundir, para que su capital social pase a aminorarse significativamente, incluso a devaluarse hasta términos exagerados, y después producir la privatización; y, a partir de ahí, iniciar cualquier complejo turístico, cualquier complejo constructor o cualquier complejo de cualquier tipo que nos conduzca a una empresa que nada tenga que ver en su compromiso con el desarrollo de una zona de Segovia que, desde luego, es capital mantenerla.

Porque estamos hablando, prácticamente, de un... de un tercio geográfico de la provincia, casi casi hablamos de un tercio geográfico de la provincia. Un tercio que, prácticamente, es una zona desértica, y que, para cualquier provincia, desertizar su geografía supone automáticamente deteriorar su futuro y, desde luego, anular su presente. Pero... pero, vamos, de una manera significativa.

Y a mí me preocupa, me preocupa esta dejadez por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León, que no puede conducir sino a esta hipótesis que yo aventuro: la del deterioro que obligue a su cierre, que obligue a su devaluación, para después producir, pues... pues una venta que en nada podría, ni garantizaría, reponer a la Comunidad y a las instituciones públicas que han hecho su inversión aquellas inversiones que, al menos, se han hecho. Porque nosotros, en principio, señor Director, señor Gerente, no estamos ni a favor ni en contra de la privatización. En principio nos daría igual, ¿eh?; prácticamente nos daría igual que la empresa fuera pública o que la empresa fuera privada. Lo que sí que queremos es que garantice, en cualquiera de su *status*, que es una empresa que tiene incidencia en una zona geográfica y que es la razón que impulsó a ciertas instituciones a comprometerse en el proyecto.

Nunca imaginamos que pudiera ser una empresa rentable, desde el punto de vista económico –si lo era, mejor–, pero sí que deseamos siempre que fuera una empresa que tirara de otros sectores. Y yo creo que lo ha conseguido, bueno, no sé si en un grado... es difícil cuantificar los grados, ¿no? Pero yo creo que lo ha conseguido en un grado aceptable, en un grado asumible. Ha sido una empresa que ha permitido, por lo menos –repito–, que esa zona no se deteriore más en su salud, en su salud económica, en su salud de tipología social.

Faltan otros incentivos, y a ellos debemos ocuparnos quienes queremos contribuir al bienestar común y al bienestar de los ciudadanos. Pero, desde luego, no lo conseguimos con políticas tan inhibitorias, tan faltas de entusiasmo y tan faltas de comprensión como la que en este campo quiere ejercer la Junta de Castilla y León.

Cuarto año consecutivo sin aportación presupuestaria significa voluntad decidida de querer dejar morir un proyecto que nosotros no quisiéramos que muriera.

Termino, señor Director -porque poco más puedo aportar-, diciéndole que cuente con nosotros para el proyecto de mantener viva La Pinilla y lo que ello significa en su campo social. No sé si es mucho o poco lo que podemos hacer, pero, desde luego, lo que esté en nuestras manos, con ello puede usted contar. Muchas gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Muchas gracias, señor Gómez. Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Muchas gracias, señor Presidente. Dar también la bienvenida a esta Comisión y a esta comparecencia del señor Gerente de La Pinilla un año más, puesto que en los últimos años nos llevamos viendo en esta misma Comisión.

Desgraciadamente han sido -como usted bien ha dicho- los años en que no se ha producido una inversión por parte de la Junta de Castilla y León, y, por tanto, no figura en presupuestos como tal la Sociedad Anónima de La Pinilla, que siempre ha sido una sociedad privada -por otra parte-, siempre ha sido... ha tenido forma de sociedad anónima, nunca ha sido una empresa pública. Y que, por lo tanto -como digo-, desde el año noventa y seis -que llevo en esta Comisión y viéndole comparecer al señor Rafael de las Heras-, por lo tanto, digo -y es así- que no se ha producido ningún tipo de aportación presupuestaria por parte de la Junta de Castilla y León.

Pero, claro, hay que recordar, como usted bien ha dicho... y seguro que lo ha obviado para no hacerse más extenso en el uso de la palabra, puesto que en el Diario de Sesiones figura y nos ha radiografiado usted en intervenciones anteriores toda la historia de La Pinilla, que, como bien ha dicho, se constituyó en el año sesenta y ocho y, lógicamente, desde ese año pues estaba en quiebra, prácticamente, financiera la entidad, hasta que en el año ochenta y nueve -concretamente el veintisiete de julio del ochenta y nueve- se procede a una ampliación del capital social. Que se podía haber producido años antes con otros gobiernos, pero que no se produjo así. Estaba en quiebra financiera y, entonces, en el año ochenta y nueve fue cuando se toma conciencia, por parte de la Junta de Castilla y León -antes no- y por otras instituciones, de que esa Sociedad no había que dejarla morir, como usted ha dicho anteriormente y como en otras etapas había sucedido; en unas etapas, desde el punto de vista de despoblación, mucho más dificultosas, a lo mejor, que ya a partir del año ochenta y nueve en que se ha producido un descenso en cuanto a la despoblación de la zona.

Pero es que no ha sido sólo en el año ochenta y nueve cuando se tomó el acuerdo. Se han producido sucesivos

aumentos de capital en esa misma Legislatura, en la siguiente, en el año noventa y dos, en el año noventa y cuatro, en el año noventa y cinco, en el año noventa y seis y en el año noventa y siete. El veintitrés de julio del noventa y siete, creo que figura en los acuerdos de la Sociedad que se produce una nueva ampliación de capital por 450.000.000, a lo que tocan los accionistas que, entonces, estaban representados en la empresa.

Por lo tanto, hasta el año noventa y siete se han estado produciendo sucesivos aumentos de capital desde el año ochenta y nueve; antes no, antes la empresa de La Pinilla, S.A., no interesaba, pero a partir del año ochenta y nueve parece ser que sí que interesa, por supuesto, para esa zona, y hasta el año noventa y siete se han ido produciendo sucesivos aumentos, hasta el punto de que ha sido la Junta de Castilla y León la que ha aportado miles de millones para que esa empresa, La Pinilla, S.A., se mantenga en pie. Y como usted bien ha dicho, se produce la refluotación de la empresa a partir del año ochenta y nueve, si bien no se pueden abrir sus instalaciones hasta el año noventa y tres, es decir, que la Junta de Castilla y León comienza a aportar dinero y está aportando dinero en el año ochenta y dos, a través de ampliaciones de capital, estando La Pinilla cerrada, porque, lógicamente, no se podía abrir dada la situación en que se encontraba; y el objetivo fundamental del plan por el que después, y a partir del año noventa y tres se abre la Pinilla, es el objetivo fundamental que es la modernización.

En lo que se refiere, como usted bien ha dicho, por lo tanto, al plan de infraestructuras y al plan de modernización de la propia estación en sí, todo el tema de remotes e infraestructura de transportes, se produce mediante el aumento del capital durante estos sucesivos años que van aportando, en partes proporcionales, la Junta de Castilla y León y las demás entidades e instituciones también privadas que hay representadas en el Consejo de Administración de La Pinilla.

Y, como usted bien ha dicho, desde el año noventa y seis... noventa y siete no hay consignación presupuestaria de la Junta de Castilla y León. Pero es que aquí hay que tener también en cuenta otras cuestiones que también se ha referido usted, como ha sido el tema de otros propietarios. Hay que tener en cuenta que también existen otros propietarios, también existen particulares que tienen propiedades en las inmediaciones, y que, por tanto, han dado origen a que, también, por parte de los Ayuntamientos no se hayan... -los Ayuntamientos de la zona- no se hayan dedicado las infraestructuras o se hayan puesto a punto las infraestructuras precisas para que esta estación siga abierta.

De todas formas, la estación de La Pinilla sigue abierta, no se ha producido el cierre de la estación de La Pinilla. Y, por lo tanto, a mí sí que me gustaría que usted nos ampliara la problemática, sobre todo desde el punto de vista de la seguridad, que afecta en estos momentos a

la estación de La Pinilla. De momento, en este primer turno, nada más, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Vázquez. Para dar respuesta a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director de La Pinilla.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA PINILLA, SA (SEÑOR DE LAS HERAS MATEO): Muchas gracias, señor Presidente, y gracias a los Portavoces que han intervenido. Voy a intentar, por orden de intervención, de dar contestación a los planteamientos que se han hecho.

Efectivamente, en aras a no repetir año tras año todos los antecedentes que nos remontarían hasta el año setenta y ocho, pues, naturalmente he hecho una síntesis muy muy muy rápida, en la que acostumbro poco; porque les voy a contar, como anécdota, que cuando era parlamentario de esta Cámara, en esos premios anuales que dan los periodistas, me dieron el premio al desalojo, porque cuando intervenía en las Cortes pues solía ser muy machacón y, como además el voto no era excesivamente relevante, el Hemiciclo se despoblaba y casi nos quedábamos sin Mesa.

Pero después de esta anécdota, efectivamente, yo creo que hay, por parte de la Dirección y por parte de la Junta, una etapa clarísima de algo que estaba verdaderamente en quiebra, ponerlo en orden con su modernización, para garantizar, además, su seguridad y, sobre todo, como motor de desarrollo, esa locomotora de alta velocidad que yo decía, que tenemos que cogerla, entre las pocas posibilidades que hay de desarrollar o de frenar la caída de una zona, como es el nordeste de la provincia de Segovia, cuyos datos más significativos ya he dado y dicen suficientemente como ha dicho muy bien el Portavoz del Grupo Socialista, el señor Gómez.

Entonces, ¿qué le está pasando y por qué este año La Pinilla viene a las Cortes, un año más...? Sería ilógico venir a decir que nos quitaran presupuestos; eso dicho desde las perspectivas de un Consejo de Administración o de un Director Gerente, bueno, pues no sería yo creo que razonable casi de ninguna manera, porque en todas las empresas el dinero nunca sobra, y más en empresas de este tipo "que todos conocemos", en las que en su mayor parte están en manos de instituciones, precisamente porque su rentabilidad por sí mismas... el deporte por sí mismo no hace rentable a las empresas.

Lo que ocurre es que esa segunda fase que no hemos podido abordar nos plantea este año una preocupación en cuanto a la seguridad de la estación. Se han hecho unas preguntas directas por el Portavoz, señor Vázquez, y contestaré luego pormenorizadamente.

Pero, efectivamente, en estos momentos, no es una cuestión de privatizar o no privatizar, porque, entre otras

cosas, no le correspondería a este Director Gerente ese tema, que naturalmente tienen que dilucidar y tienen que decidir los socios o los representantes de los socios; ni siquiera que sea mejor o peor, como ha dicho el señor Gómez, que sea privada o sea pública la estación. Para los objetivos de generar riqueza, generar empleo y dinamizar una zona nos serviría cualquiera de las fórmulas societarias o, incluso, como servicio propio de una de las instituciones. No nos olvidemos que muchas de las estaciones, incluso en esta región, como puede ser San Isidro, como puede ser la estación de Burgos, son un servicio más de la propia Diputación Provincial, que no tienen presupuestos aparte y que no entran dentro de los presupuestos generales de esas instituciones, y, por lo tanto, no tienen amortizaciones o no tienen otra serie de gastos que tiene una empresa privada, u otra serie de facilidades que tiene una empresa pública.

¿Se va a abrir o no la estación este año? Pues todos esperamos que sí. Todos esperamos que sí, una vez que se diluciden dos o tres problemas que yo he apuntado de seguridad, en relación con unos inmuebles que no hemos podido llegar a ellos porque anteriormente teníamos que hacer una priorización de inversiones, que, como ya he dicho, ha estado centrada más en las infraestructuras de remontes e infraestructuras técnicas que en las infraestructuras de los inmuebles. Y, efectivamente, eso plantea una duda, que en estos momentos está consultándose a las empresas especializadas al respecto, para que nos digan qué medio tenemos de resolver este problema a corto plazo y, naturalmente, en estudios más profundos, qué medios tenemos de resolver este problema a más largo plazo.

Por otra parte, no sólo se ha preocupado y ha participado en estos años en La Pinilla la Junta de Castilla y León, sino que ha tenido una importancia también muy relevante la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y la propia Diputación Provincial. Por lo tanto, son todas las instituciones importantes representativas de Segovia las que determinaron la necesidad de mantener esta estación y, a ser posible, transformarla en lo que ahora se está haciendo por todo el mundo, que es convertirlas en parques recreativos donde el esquí es una práctica más de un deporte, de los muchos que se pueden realizar en la naturaleza, o simplemente visitar la naturaleza.

Y yo estoy de acuerdo con el señor Gómez, que si se hiciera ahora mismo un estudio socioeconómico de la zona y se hiciera una comparación "y yo no conozco que existan esos estudios de hace diez años cuando se hizo el relanzamiento de La Pinilla", quedaría palmariamente claro el que La Pinilla es un sector que tira de la zona y que mantiene la zona absolutamente; y que sin La Pinilla, hombre, no voy a decir que desapareciera totalmente la zona, pero sería un impedimento más, sería un bache más en el camino difícil y tortuoso que tiene que recorrer esa comarca. Pero que, naturalmente, yo he entendido que como los recursos son limitados, también el hacer política

es repartir esos recursos, de manera que si se considera que son más rentables en otro sitio, pues se han ido a otros presupuestos -supongo-. Y yo lo que hago es poner de relieve que creo que en estos momentos vuelve a ser necesario, e imprescindible y urgente el que, para resolver esos problemas puntuales, tengamos otra vez recursos de los socios. Y no es solamente la Junta de Castilla y León la que al presentar el Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad no haya consignado participación alguna, sino que los otros socios tampoco lo han hecho. Y bien es cierto, además, que en esas otras instituciones, desgraciadamente -no como hoy veo-, no todos los Grupos apoyaban todas las participaciones de esas instituciones en La Pinilla.

Por lo tanto, yo recogería el sentir del Portavoz, con total y plena responsabilidad, en el sentido de que tenemos que analizar en profundidad la situación actual de la estación de La Pinilla o de ese futuro parque recreativo de La Pinilla. Por supuesto, creo que sería muy malo el que esa estación se cerrara y... consecuentemente, pues se iba a convertir en un montón de chatarra, porque difícilmente una estación de esquí es susceptible de transformar en otra cosa muy distinta de eso, o un parque recreativo.

Y que no podemos fijarnos sólo en la rentabilidad económica directa de la Sociedad, que va a necesitar, sin duda alguna -y no nos podemos llamar a engaño y tenemos que decírnoslo a nosotros mismos-, que va a necesitar todos los años de una aportación para que pueda seguirse manteniendo como tal estación.

Y una aportación que han evaluado los propios consejeros de La Pinilla este año del orden de los 200.000.000 de pesetas para afianzar su capital, por una parte, y unos 50.000.000 de pesetas para ir modernizando esas pequeñas cosas que nos quedan o afrontar esos otros retos que tenemos en el edificio de aparcamientos, que tenemos en los restaurantes y que tenemos en las dos estaciones del telecabina Pico del Lobo.

Contestando, aunque he anticipado al señor Vázquez, pero dándole ya datos más... más profundos, efectivamente, la gran preocupación del Consejo de Administración y -supongo yo que como representa a los socios- de los socios, de todos los socios, es la seguridad de la estación. Y en estos momentos hay, con una condición de inseguridad relativa muy importante, que es el edificio de aparcamientos, en el que, desgraciadamente, no somos propietarios en su totalidad y, por lo tanto, estamos a remolque de la mayoría de los propietarios particulares, que no quieren hacer nada, y que lo que verdaderamente quieren es que, dado que La Pinilla es una empresa participada por la Junta, por la Diputación, por la Caja de Ahorros, pues que arreglemos nosotros el edificio; y algo que no les vale para nada a ellos en estos momentos, les valga 2 ó 3.000.000 de pesetas cada plaza de estacionamiento.

Y, entonces, hay, por una parte, esa lucha, ese desencuentro entre los propietarios y los socios, porque, evidentemente, los socios, si hubieran podido legalmente entrar a... a saco -por decirlo de alguna manera-, o con dinamita -porque yo ese edificio, desde luego, lo que haría es dinamitarlo en veinticuatro horas, si tuviéramos potestad para ello y hacer algo realmente decente y adecuado a las necesidades actuales-, pues efectivamente, no... no se puede, sin información muy exhaustiva, el no tener en consideración el riesgo que pueden correr las personas que están en la base de la estación y, precisamente, circulan por todo ese edificio que tiene todos los servicios a los que yo antes he hecho referencia: desde las taquillas, las oficinas, un restaurante, un grupo para escolares, un pequeño salón y nuestra tienda de alquiler de esquí, más un taller... el taller de reparación que tenemos; y es, además, la salida del telecabina de El Pico del Lobo.

Y, por otra parte, también reclamamos mejora de las infraestructuras. Pero no quiere decir... -y lo he obviado porque sé que todos los Procuradores lo conocen- A La Pinilla se iba por una carreterita estrechísima, llena de baches... La Pinilla... decían otro... otro refrán que tenemos ahí encajado -que no veo forma de quitárnosle de encima-: "La Pinilla, del esquí la maravilla y de barro, hasta las rodillas". Eso quiere decir en qué situación anterior a este relanzamiento estaba la carretera de... de La Pinilla. Pero, no obstante, había un... un cuello de botella en el paso de la vía del ferrocarril y teníamos que pasar por un sifón de agua, de desagüe de la misma vía del ferrocarril, para conectar una parte de la carretera con otra; con lo que hacía imposible, por ejemplo, que pasaran los autobuses, los coches grandes, e incluso -en las condiciones en las que estaba ese camino- la mayor parte de los coches, ni con cadenas podían subir. Eso se ha transformado con un... con un puente espléndido, y ahora tenemos una carretera de tipo radial, que está decentemente conservada, y que esperemos, además, que mejore en este trasvase que ha habido de carreteras entre la Diputación y la Junta, al pasar a la Junta -que, naturalmente, tiene más medios-, en el sentido de hacer una variante en el entronque con la 110, y después unir todos... los tres aparcamientos que tenemos dispersos por otra pequeña variante, que permitiría que los vehículos no entraran dentro del campo de la estación, para que nos encontráramos con campo y no estuviéramos viendo vehículos, vehículos, vehículos, vehículos, metidos en la propia estación, de forma que ya fuéramos dando esa imagen de parque recreativo de la naturaleza.

Y, por otra parte, nos permitirían, al hacer esa unión de los tres aparcamientos, una ampliación de los mismos, que en estos momentos, también -sobre todo en la temporada alta, en los sábados y domingos, en los puentes-, no son suficientes. Sí son suficientes, incluso sobran, los días de diario -que es un aspecto que tenemos que contemplar: a ver cómo relanzamos los días de

diario y, por otra parte, nos faltan en los sábados y los domingos.

Y, también, no se han hecho políticas de desembolso directo de capital o de desarrollo de infraestructuras, por ser competencia de las instituciones que forman parte del Consejo, pero sí este año ha sido el año de los convenios, precisamente, con los socios. Y se han celebrado convenios para hacer realidad lo que ya es realidad, por ejemplo, en la natación o en el tenis, en los pabellones polideportivos, donde los... nuestros niños pueden aprender todos... iniciarse en todos esos deportes prácticamente con un coste muy pequeño, y que nadie, por razones de economía de su propia familia, se vea privado de practicar el deporte que le guste, si, en este caso, es el deporte de la nieve.

Y antes era elitista el tenis, y hoy llega a muchos de nuestros pueblos. Y antes era muy elitista, efectivamente, el esquí. Pero hoy nuestro nivel de vida, yo creo que permite hacer políticas a las instituciones que -eso- permitan que no por razones económicas o por la falta de poder económico puedan esquiar.

Y, en ese caso, hemos firmado convenios de colaboración con la Junta de Castilla y León por importe de 7.000.000 de pesetas; hemos firmado un convenio de colaboración con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia por un importe de 28.000.000 de pesetas; hemos firmado un convenio con la Diputación por un importe de 9.000.000 de pesetas; y con el Ayuntamiento de Riaza y con la Comunidad de Sepúlveda. Es decir, que no ha habido aportaciones directas en infraestructura, pero sí ha habido unas aportaciones indirectas que han conseguido los dos objetivos: por una parte, que haya podido ir a esquiar todo el mundo que quiere ir a esquiar, pero que dado que el equipo cuesta mucho, dado que el *forfait* es caro también y demás, las familias no tienen posibilidades -sobre todo si son varios niños-; ha permitido el poder ofrecer el que todo el mundo haya podido ir a esquiar en Castilla y León sin... sin que tuviera como mediatización los problemas económicos.

Yo creo que con eso dejo contestadas las dos interrogantes que me habían planteado últimamente, que era la toma de conciencia de la Junta de Castilla y León y el tema de sus infraestructuras.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente de La Pinilla. Iniciamos un segundo turno para los distintos que han intervenido. Y tiene la palabra, por el Grupo Socialista, don Ángel Gómez.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias otra vez, señor Presidente. Bueno, el señor Vázquez no ha podido sustraerse a la... Señor Presidente,

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Señor Presidente, es una alusión directa que yo creo que en una comparecencia no tiene sentido.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Pero, Señorías, no se lo tomen ustedes así. Vamos a esperar. Señor Vázquez, si usted considera que tiene que pedirme la palabra, pues yo, con mucho gusto, dependiendo de lo que diga el Portavoz, pues...

EL SEÑOR .....: (*Intervención sin micrófono*).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Sí, pero vamos... vamos por parte. Señor Portavoz del Grupo Socialista, en la medida de lo posible, evite usted el debate con el señor Vázquez, para evitar que tengamos que entablar un... un turno de réplica y contrarréplica, y diríjase al Portavoz... en este caso, al Presidente de La Pinilla para expresarle lo que usted estime conveniente. Tiene la palabra.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Procuraré, al menos, no utilizar nombres propios, dada la alta sensibilidad que se percibe.

Me gustaría que el señor Director de... de La Pinilla saliera hoy de aquí entusiasmado, porque yo sé que ha venido sin ningún entusiasmo; se ve, se nota, y además es que no puede ser de otra manera para una persona que sea responsable de su tarea. Y la posición que le espera, o el futuro que le espera, es, desde luego... desde luego, claro.

Yo sí que quisiera significar, antes de seguir, algo que aquí se ha dicho y que quiero, de alguna manera, pues significar. Que no, no han sido... Es que ¿cómo lo digo yo sin... sin hacer referencias a...? No ha sido sólo la Administración Popular quien ha intervenido; no, no ha sido sólo. En el año ochenta y nueve, cuando se inicia este intento de reflotamiento de La Pinilla, intento en el que me siento satisfecho de haber participado -lo he dicho antes-, en colaboración con el señor De las Heras, porque teníamos la responsabilidad entonces los socialistas de gobernar la Diputación; y quiero recordar a quien compete que de ahí surgió la iniciativa, precisamente; del análisis de la realidad social de una zona de Segovia salió la conclusión de que era necesario que las instituciones públicas se pringaran en lo que podían ser varias fases: primero, el deterioro de una realidad que aumentaba día a día; y, segundo, el reflotamiento; y tercero, el mantenimiento de ese reflotamiento, si eso era posible así.

Por tanto, yo creo que cuando se quiere mirar al pasado permanentemente, convendría mirar todas las realidades, porque aquello fue un impulso -insisto- de colaboración entre distintas instituciones, la Diputación de Segovia, entonces gobernada por los socialistas.

Después, yo sí que quisiera conocer algo, y creo que es fácil, es posible hacerlo en esta Comisión sin hacer referencias a nadie; pero... pero, claro, es que depende de la posición que tengan los Grupos Políticos que apoyan a la Junta, puede salir el tema adelante o no salir. Y, por tanto, yo creo que sí que es la Comisión, el lugar y el

punto donde debe o puede discutirse esto, debatirse esto. Y, entonces, yo quisiera saber cuál es el grado de compromiso que el Grupo Parlamentario Popular tiene con La Pinilla, el grado de compromiso que el Grupo Popular tiene con La Pinilla. Y si, en ese sentido, va a facilitar o no la petición, que hoy nos ha formulado aquí el Director de La Pinilla, de recursos económicos para reflotar La Pinilla, para impedir su cierre y para garantizar su actividad, en función de que esta actividad es motor impulsor o, si quiere, motor que arrastra -más que empuja, arrastra- a otra serie de actividades económicas determinantes para la sociedad civil de Segovia, determinantes. Usted lo sabe, señor Vázquez, porque procedemos de la misma provincia y, seguramente, conocemos la realidad lo mismo; probablemente nos diferencia una sensibilidad social distinta o diferente. Y yo sí que quisiera saber eso: cuál es el compromiso.

Porque que solucionemos este problema no depende tanto de la actuación que marque el señor Director de La Pinilla, cuanto de la voluntad política que tenga el Grupo Popular de apoyar o no apoyar la petición que hoy se formula.

Y, por tanto, esto tengo que formularlo así, sin que crea que esto es hacer referencias individuales a nadie, sino, simplemente, tratar de estudiar el problema, como yo creo que es lo que debe hacer esta Comisión.

Señor Director, nos ha dicho que esperamos que este año se abra; esperamos que se abra. Cuando estamos a dos de noviembre -¿estamos hoy?-, dos de noviembre, iniciando el invierno, es, cuando menos, cuando menos, una afirmación que tiene mucho más de duda que de afirmación. Si vamos a abrir La Pinilla, si solucionamos algunos problemas de seguridad estructurales de los inmuebles... pues si esa seguridad no está... no ya resuelta, sino siquiera garantizada... garantizado que se va a resolver, a dos de noviembre, témome que será verdaderamente difícil que La Pinilla se abra. Porque La Pinilla es una estación sustancialmente de invierno.

Y a mí me consta -y creo que en eso también ha acertado el señor Director Gerente- que ha intentado él, y el equipo de colaboradores con el que trabaja, ampliar estas actividades no sólo al invierno. Yo, me consta que han tenido intentos de que La Pinilla sea una estación prácticamente de actividad cultural y deportiva durante todo el año. Es, ciertamente, lo que necesita La Pinilla para poder ser, pues, algo más rentable o más esperanzadora. Pero me temo que, verdaderamente, está en dificultades serias y muy fuertes.

Y los 250.000.000... 200.000... perdón, 200.000.000 para afianzar el capital y 50 para modernizar mínimamente las instalaciones básicas, pues, tienen que salir de algún sitio. Y si no salen, significa que no se afianza el capital, sino que se debilita enormemente, y significa que no se modernizan las instalaciones, sino que cada vez se deterioran más. Y como yo me temo que los

250.000.000 no los vamos a tener, pues me temo también que esto afianza la teoría que yo antes exponía: lo que se pretende por parte de algún sector político es el cierre de La Pinilla.

Y yo no lamentaría para nada que se cerrara La Pinilla en sí misma, pero es que el cierre de La Pinilla, de verdad, de verdad, de verdad, de verdad que es que es clave para el mantenimiento de la actividad social en un sector que significa casi, casi un tercio de nuestra provincia, como antes ha quedado... ha quedado dicho.

Y voy a terminar ya simplemente formulando... formulándole una pregunta: ¿cuál ha sido el resultado del ejercicio del año noventa y ocho, señor Gerente? Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Ángel Gómez. Para formular las preguntas que estime conveniente, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Francisco Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, para dar las gracias al señor compareciente por la contestación a las preguntas realizadas con anterioridad y, en segundo lugar, para agradecer el tono del debate, porque siempre ha pasado así, que en esta Comisión, con el Reglamento en la mano, se puede decir lo que se quiera, no hay que salirse de ese tema; y, por lo tanto, yo creo que los que hemos usado la palabra esta tarde así ha sido en todo momento, y, en ese sentido, por parte de este Grupo Parlamentario no hay ninguna cuestión que hacer. Lo que pasa es que únicamente una alusión de tipo personal, pero que, efectivamente, por supuesto, estamos aquí, entre otras cosas, para verter todo tipo de opiniones políticas, que para eso está la Cámara.

Lo que sí que quería yo comentar ahora, al hilo de las cuestiones planteadas en las contestaciones del señor Gerente de La Pinilla, era que, lógicamente, yo le aconsejo al señor Gerente de La Pinilla que no viaje a Lourdes, que siga viajando a Valladolid, como hasta ahora ha hecho, porque yo creo que, en ese sentido, las cuestiones han sido más fructíferas que si se hacen viajes a otros... a otras cuestiones.

Lo que sí que es cierto también -y como él ha dicho reiteradamente-, en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma no figura ningún tipo de consignación presupuestaria para La Pinilla, independientemente de que se pueda habilitar con posterioridad, pero que sepa yo, no... vamos, lo vamos a ver antes del día nueve de... de noviembre, que es cuando se cierra el plazo para presentar enmiendas parciales al Presupuesto, a ver si algún Grupo Político enmienda los Presupuestos en el sentido de incrementar o de... que la Comunidad Autónoma de Castilla y León consigne presupuestariamente algunas cantidades a La Pinilla.

Porque, lógicamente, si no es así, pues aquí estaríamos hablando muchas veces de brindis al sol, en el sentido de que todos estamos de acuerdo en el desarrollo socioeconómico de una zona, pero si... luego no se llega a plantear de dónde se quita esa asignación presupuestaria para dotar económicamente a La Pinilla, por parte de ningún Grupo Político. Y que sepa yo, hasta ahora no ha sido anunciada ninguna enmienda a favor de La Pinilla, y eso que ha habido Grupos Políticos que, concretamente en Segovia, sí que han anunciado ya enmiendas que se van a presentar, pero yo no he visto hasta este momento -como digo- que se haya anunciado que se vaya a presentar ninguna enmienda a favor de incrementar o de dotar presupuestariamente por parte de la Junta de Castilla y León a La Pinilla.

De todas formas, como usted bien ha planteado aquí señor Gerente, en otras cuestiones similares de estaciones de esquí que hay en la Comunidad Autónoma, no sólo... pasa exactamente lo mismo. En el caso que estamos tratando de La Pinilla, no sólo es la Junta de Castilla y León la que tiene el accionariado, porque -como digo- es un accionariado, en principio, minoritario, aunque, si bien, desde el punto de vista institucional, lógicamente, es mayoritario porque participan otras instituciones públicas, como es el tema de la Diputación Provincial, y que también tiene, aunque es una entidad financiera, una participación importante Caja Segovia en el accionariado.

Y por lo tanto... Se pueden plantear también ampliaciones de capital -como usted ha dicho- mediante la dotación presupuestaria por parte de estas otras entidades también en La Pinilla, porque he creído recordar que hay otras provincias en que la Diputación Provincial participa con mayor ahínco que, en el caso de La Pinilla, la Diputación Provincial de Segovia. Y, por lo tanto, me gustará también escuchar, cuando se hagan los presupuestos de la Diputación Provincial, lo que tienen los distintos Grupos Políticos de esa Diputación Provincial allí representados y lo que van a poner encima de la mesa para que vaya de capital a La Pinilla.

Y lógicamente, también, porque como es una cuestión que tiene una dimensión social y que abarca a la provincia de Segovia, y no podemos olvidar Segovia capital, pues, también los diferentes Grupos Políticos del Ayuntamiento de Segovia, a lo mejor están interesados en suscribir, como usted ha dicho, también convenios de colaboración con La Pinilla; como ha citado los cinco que he recogido aquí, apuntándoles, de las distintas instituciones públicas en que se han elaborado convenios con los socios.

Y, lógicamente, también La Pinilla estaría abierta a otro tipo de convenios, como los no socios, que a lo mejor puede ser el caso del Ayuntamiento de Segovia, porque la afluencia en épocas de invierno de esquiadores a La Pinilla puede ser perfectamente de procedencia de Segovia, igual que de otras latitudes de la Comunidad Autó-

noma, e incluso de Madrid. Por lo tanto también estaremos a las iniciativas que por parte de los Grupos representados en el Ayuntamiento de Segovia hagan en lo que se refiere a... sobre todo convenios de colaboración con La Pinilla.

Pero, claro, lógicamente, yo no puedo dejar de notar algún cambio de actitud; un cambio de actitud que se ha producido concretamente este año. No digo que sea bueno ni malo el cambio de actitud de los Grupos Políticos con respecto a La Pinilla, pero si vemos el Diario de Sesiones -y le cito-, el del año noventa y seis y el del año noventa y siete, se ha producido un cambio de actitud por parte de otros Grupos Políticos en lo que se refiere a La Pinilla. Cuando en el año noventa y seis, en la comparecencia que usted hizo en la Comisión, allí por el día veintiuno de octubre, se planteaba la privatización por parte de otros Grupos Políticos, pues, parece ser que ahora ya no se plantea esa privatización. Yo creo que el debate no es privatización sí o privatización no, pero quiero dejar... quiero dejar claro que por parte de otros Grupos Políticos que tenían representación parlamentaria en la anterior Legislatura se planteó la privatización, y así consta en el Diario de Sesiones; en la Comisión -digo- del veintiuno de octubre del noventa y seis, en el Boletín de las Cortes, en el número 158, se puede ver claramente cuál era la opinión de otros Grupos Políticos, no sólo del Grupo del Partido Popular.

Y, también, cuando se está hablando de la inversión, porque, lógicamente, nos acerca más al tema presupuestario la cuestión de la inversión que se puede hacer en La Pinilla, también, pues, me choca este cambio de actitud, puesto que en el... en la comparecencia última suya -puesto que el año pasado no estuvo usted presente aquí-, señor Gerente, en la comparecencia suya del veintisiete de octubre del noventa y siete, en esta misma Comisión y para lo mismo, pues, otros Grupos Parlamentarios abogaban porque no hubiera más inversión en La Pinilla. Y está escrito en el Boletín de ese día que le he citado, de veintisiete de octubre del noventa y siete, en el número... es el número 289 de ese Boletín. Es decir, que se ha producido... no digo yo que sea ni positivo ni negativo, pero se ha producido un cambio de actitud en otros Grupos Políticos en lo que se refiere tanto a la privatización como a la inversión.

Lógicamente, yo creo que usted este cambio de actitud le juzgará positivo, puesto que La Pinilla, por lo tanto, contaría con una inversión y con no privatización. Pero si que quiero poner en claro y resaltar que ese cambio y ese bandazo, en lo que se refiere a la actitud con respecto a La Pinilla, de diversos Grupos Políticos de estas Cortes se ha producido. Y por parte mía, nada más, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Vázquez. Para contestar a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director Gerente de La Pinilla.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA PINILLA, SA (SEÑOR DE LAS HERAS MATEO): Gracias, Presidente. El Portavoz del Grupo Socialista, el señor Gómez -que me conoce muy bien-, sabe que es muy difícil que yo deje de entusiasmarme por un proyecto que he iniciado. Normalmente, ese entusiasmo llega hasta el final; que en unos casos será el haber conseguido todas las metas que nos proponíamos inicialmente o, en otros casos, puede ser el que no se pueda materializar, por las razones -aquí muy fundamentales- de que hay un factor del que no hemos hablado y tiene mucha importancia, que es que dependemos, en gran medida, del factor meteorológico. Y ése es un tema que no está en manos de ningún Grupo Político, ni en mano de ninguno de los gestores de la estación. Por lo tanto, el entusiasmo pleno y total.

Lo que sí nos gustaría, lo que pasa que no le compete a un Gerente de una Sociedad entrar en ese terreno, porque es un terreno puramente de debate político, es que las coincidencias y las disidencias de los distintos Grupos Políticos, cuando se plantean los temas relacionados a La Pinilla, fueran como aquella que se produjo entusiastamente en el año ochenta y nueve, en la que todos firmaron con gran entusiasmo -como digo- el relanzamiento de la estación de La Pinilla. Después ha habido esas distintas opiniones que se han reflejado aquí, y que no es el Gerente de La Pinilla el que tiene que entrar a valorarla, ni siquiera a entrar en ese terreno, porque no es un terreno mío, sino es un terreno, precisamente, de esta Comisión y de este... de los Procuradores y Portavoces.

Motor socioeconómico de la zona: indudablemente. Yo creo que huelga insistir más, porque es el algo que aunque no tenemos esos estudios que lo corroborarían, pero los que vivimos en la provincia de Segovia nos damos perfectamente cuenta de que eso es así.

Y no podemos obviar, aunque estemos en el mes de noviembre, el que cuando aparecen determinados elementos que pueden afectar a la seguridad de las personas, pues, naturalmente, sea el mes de octubre, el de noviembre, el de diciembre, o el de junio o el de julio cuando se han detectado, hay que ponerse a trabajar en ellos, ponerse a diagnosticar qué problema tenemos de seguridad, y luego, pues, afrontar ese problema. Y, naturalmente, si ese problema no se puede solucionar y solventar por la altura de la temporada a la que ya estamos, pues, evidentemente, podríamos correr el riesgo de no poder abrir una vez más, como ya pasó en el año noventa y... en el año ochenta y dos.

Los resultados del ejercicio mil novecientos noventa y ocho han sido de más un *cash-flow* de 102.000.000 de pesetas, y unas pérdidas... no en términos monetarios, el *cash-flow* en término de caja, y unas pérdidas en términos reales de desarrollo de la actividad de la compañía de 40.000.000 de pesetas.

Contestando al señor Vázquez, diría que voy a seguir los consejos de los dos Portavoces: iré allí donde pueda

sacar algo para La Pinilla. Y ya sabe también que en ese aspecto me conocen mucho los dos, y alguno quizá del resto de los Procuradores, que soy bastante tenaz, incluso yo diría que un poco cabezota en ese aspecto.

Yo empecé mi intervención el año pasado diciendo que si no era para que algún Grupo hiciera una enmienda...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Del año anterior.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA PINILLA, SA (SEÑOR DE LAS HERAS MATEO): del año anterior, perdón; efectivamente, el Presidente me corrige muy bien, muy acertadamente. El objeto de mi comparecencia aquí era que algún Grupo hiciera alguna enmienda, porque como no había consignación en el Presupuesto, pues...

Así que yo animo naturalmente a todos los Grupos que se pongan, por favor, de acuerdo y que entre todos, porque, efectivamente, yo creo que, efectivamente, es una labor de todos: Grupos Políticos, instituciones y personal que estamos trabajando en La Pinilla, e incluso otros sectores de la propia Pinilla que se ven, realmente, beneficiados y que tienen también que echar un gran esfuerzo, sobre todo en lo que se refiere a calidad de servicio, porque, si no, muchas veces estamos matando la gallina de los huevos de oro. Porque conseguimos llevar -como es el caso de La Pinilla- a ciento veinte mil personas al año a un sitio determinado, donde se les da información turística de toda la zona y que después se reparten en toda esa comarca, pero resulta que si en la gasolinera no es bien atendido, de poco sirve que le hayan atendido bien en el restaurante o en la estación de esquí, que se lleva una mala imagen de ese último sitio donde le han atendido mal.

Por lo tanto, también debemos exigir y ser exigentes para que las instituciones aporten el que los medios que la propia zona tiene, los empresarios que allí residen, o los que puedan venir en el futuro, hagan un gran esfuerzo sobre todo en la calidad. Creo que con eso han quedado contestadas todas las preguntas.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Algún Procurador o Procuradora miembro de esta Comisión y no Portavoz tiene interés en formular alguna pregunta al señor Director Gerente de La Pinilla? No siendo así, agradeciendo la presencia aquí, le despedimos hasta el próximo año.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA PINILLA, SA (SEÑOR DE LAS HERAS MATEO): Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos.)